

RESIDENCIA UNIVERSITARIA + CENTRO DE EXPOSICIÓN UNNOBA



AUTORAS:

Sofía Mir.

Agustina Moreno.

TALLER: Arq. Eduardo Chajchir.

TUTORA: Mg. Arq. Susana Paganini.

CO-TUTORA: Arq. Soledad Chamorro.

ASESOR: Ing. Gonzalo Garibay.

AÑO: 2016/2017

AUTORAS



Sofía Mir.



Agustina Moreno.

Reservados todos los derechos de autor de esta obra,
prohibida su reproducción, modificación o cualquier otro
uso no autorizado por los autores de la misma.

Impresión:
Diciembre 2017
Rosario, Santa Fe.

Contacto:
sofiamir91@gmail.com
agustinamoreno3@hotmail.com

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a la Universidad Nacional de Rosario, particularmente a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, institución que nos formó y nos brindó el espacio y las oportunidades para desarrollar nuestros conocimientos.

Por otro lado, a todos los docentes que formaron parte de todo este camino, especialmente a la Cátedra del Arq. Eduardo Chajchir. Agradecemos la dedicación, el trabajo y vocación de nuestra tutora, la Arq. Susana Paganini y nuestra co-tutora, Arq. Soledad Chamorro por incentivarnos a proyectar en nuestra ciudad, transmitiéndonos su pasión por la disciplina, promoviendo la búsqueda proyectual y estimulando el trabajo grupal y el intercambio.

Un especial agradecimiento a nuestro asesor el Ing. Gonzalo Garibay y al futuro Ingeniero Civil Emanuel Affinito, al Arq. Matías Britos y a nuestros compañeros que nos ayudaron durante el proceso del proyecto y aportaron sus opiniones.

También agradecemos a la Municipalidad de Pergamino, a la Arq. Claudia Silva por recibirnos, escucharnos y brindarnos información y opiniones en las instancias iniciales del proyecto y al Arq. Carlos Stradiot.

Finalmente, queremos dedicar este trabajo a nuestros familiares y amigos quienes nos han acompañado y apoyado incondicionalmente en cada etapa de la carrera.

Agustina y Sofía.

INTRODUCCIÓN

Proyecto Final de Carrera

La presente publicación se enmarca en el contexto del Proyecto Final de Carrera, asignatura correspondiente al 6to año de la carrera de Arquitectura en la FAPyD.

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, según lo establecido por el Plan de Estudios (Res. 849/09 CS), la Res. 126/13 CD y la Res. 315/13 CD, convocó al Proyecto Final de Carrera el cual se desarrolló a lo largo del año 2016 de acuerdo a pautas determinadas.

En el marco del arco temático definido en la Res. 315/13 CD, la Convocatoria PFC 2016 abordó los temas hábitat, salud y/o educación, como temas de prioridad e interés públicos, dejando a elección de cada cátedra, el/los tema/s a desarrollar.

El Proyecto Final de Carrera debe verificar la adquisición de las capacidades y competencias profesionales reservadas al título de arquitecto, tal como quedan establecidas en Resolución Ministerial No 498/2006, "contenidos curriculares básicos para la carrera de arquitectura".

"La defensa del Proyecto Final de Carrera constituye el cierre del período de formación de grado, e implica una síntesis que se expresa en el proyecto y en los argumentos con los que el o los autores justifican las decisiones proyectuales, por lo tanto pone en juego todas las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera. El acto de hacer público un PFC tiene como fin último socializar la producción proyectual e intercambiar perspectivas entre las diferentes áreas y cátedras de la carrera" (Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño 2014).

En el caso de la Cátedra del Arq. Eduardo Chajchir se abordaron dos opciones de trabajo. Por un lado el cuerpo docente propuso posibles áreas de intervención mientras que

también se presentó la posibilidad a los estudiantes de que propongán un tema diferente para llevar adelante el proyecto. Surgieron de este modo temáticas con innovadoras búsquedas programáticas en distintos sitios por parte de los estudiantes.

Desde la cátedra se ha incentivado a incorporar la disciplina a una realidad contextualizada, reconociendo las complejidades que involucran los distintos sitios y realizando un estudio intensivo de cada lugar, asumiendo siempre una posición comprometida y crítica y entendiendo el proyecto como un proceso de pensamiento e incorporación de conocimientos.

RESÚMEN

"El trabajo del arquitecto es una respuesta al espacio, que demanda, y también una pregunta: cómo transformarlo." Álvaro Siza

El sitio de intervención de nuestro Proyecto Final de Carrera se sitúa en Pergamino, una localidad de la región pampeana ubicada al Norte de la provincia de Buenos Aires, allí crecimos y decidimos desarrollar nuestro proyecto.

La exploración proyectual llevada a cabo tiene como principales metas contribuir al desarrollo territorial de la localidad de Pergamino. En primer lugar se intenta promover la inclusión social y educativa con la propuesta de un proyecto de Residencia Universitaria y Centro de Exposiciones público. Intentaremos responder, desde el ámbito de la Universidad Pública, a una demanda real de los estudiantes universitarios (locales y regionales) al revalorizar las residencias estudiantiles como lugar de integración, democratización y acceso al conocimiento y a la cultura.

A la elección del tema Residencias, se suma la búsqueda inicial y posterior elección del sitio de intervención como parte del proceso proyectual del PFC. Optamos por un predio de dominio público ubicado en una zona próxima a la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, y desafectado de su uso ferroviario.

La elección del sitio incluye además la decisión de repensar el espacio público en la ciudad que ha sido escenario de la mayoría de nuestras vivencias personales, entendiendo el mismo como el lugar de encuentro con el otro, el diferente. Proponemos dar continuidad y conexión a espacios públicos existentes y fomentar la movilidad sustentable, revalorizando y reconvirtiendo un predio desafectado de su uso ferroviario y ubicado en una zona de gran valor paisajístico.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
RESÚMEN	6
1 PERGAMINO	
1.1 Antecedentes históricos y posición geográfica	11
1.2 Pergamino hoy	16
1.3 Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA)	18
1.4 Plan Estratégico Pergamino (PEP)	26
2 OBJETIVOS	
2.1 Objetivos Generales	30
2.2 Objetivos Particulares	30
3 SITIO DE INTERVENCIÓN	
3.1 Elección del sitio	33
3.2 Ubicación geográfica del sitio	36
4 PROYECTO URBANO	
4.1 Parque lineal	41
4.2 Paseo peatonal del terraplén	49
4.3 Veredas	54
5 PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
5.1 Construcción del programa	62
5.2 Proceso de diseño	63
5.3 Residencia Universitaria UNNOBA	64
5.4 Espacios de interacción	81
5.5 Centro cultural UNNOBA	83
5.6 Accesibilidad	87
5.7 Estructura	89
5.8 Materialidad	91
6 REFLEXIÓN FINAL	
6.1 Síntesis de la propuesta	98
BIBLIOGRAFÍA	104
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	105

1



F1: Panorámica de Pergamino – Imagen: Daniel Della Valle.

1 PERGAMINO

1.1 Antecedentes históricos y posición geográfica

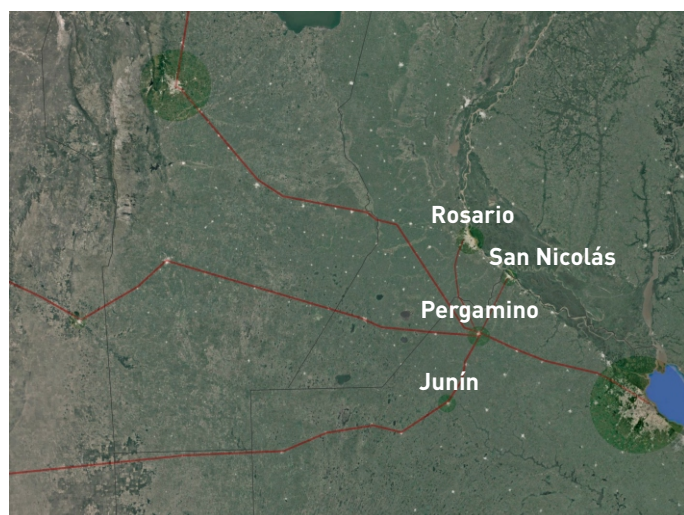
Pergamino es una ciudad de la región pampeana ubicada en el Norte de la provincia de Buenos Aires, cabecera del partido homónimo. Debe su existencia a la búsqueda de caminos hacia el Perú luego de la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires en 1586, cuando se configura el denominado “Camino Real”. Dicha ruta, enlazaba el Puerto de Buenos Aires con el Alto Perú (actual Bolivia), hasta la Ciudad de Lima durante los tiempos del Virreinato del Perú y del Virreinato del Río de la Plata. La posta de Pergamino era entonces nodo de articulación en la frontera pampa húmeda con el Alto Perú, Córdoba y Cuyo.

“Pergamino, prácticamente desde sus orígenes, revistió el carácter de centro regional, manteniendo un fuerte intercambio e interrelación extra provincial con otros centros regionales portuarios de gran preeminencia como la región metropolitana de Rosario y San Nicolás y con centros subregionales como Venado Tuerto y Ramallo. Las características estratégicas de su localización en el límite norte del espacio interior provincial, la convirtieron en uno de los nodos principales de accesibilidad a los subcentros regionales” (Plan Estratégico Pergamino, 2009).

Este rol de conexión se ha fortalecido a lo largo de la historia y ha potenciado el crecimiento de la ciudad y su importancia en la región. La ciudad está enmarcada por vías de comunicación regional y nacional. Hoy en día, atraviesan la ciudad la Ruta interprovincial N° 178, Ruta interprovincial N° 32, Ruta Nacional N° 188, y la Avenida Almafuerte al Oeste que conecta este sistema con la Ruta Nacional N° 8. Ésta, pasará de ser una ruta de doble mano a tener dos calzadas con dos carriles por sentido cada una, que en Pergamino desplaza su trazado por fuera del tejido urbano. De esta forma la actual Ruta N° 8 pasara a ser una avenida de circulación rápida.



F2: Camino Real - Imagen de autoras.



F3: Pergamino centro regional - Imagen de autoras.



F4: Rutas que atraviesan Pergamino - Imagen de autoras.



F5: Esquema de ubicación - Imagen de autoras.



F6: Shopping Plaza – Imagen: <http://www.skyscrapercity.com>



F7: Ferrocarril General Mitre – Imagen: <http://www.ruralpergamino.org.ar>



F8: Plaza Merced – Imagen: <https://www.youtube.com>



F9: Casa de la Cultura - Imagen: <https://rutadelmate.com>



F10: Peatonal San Nicolás - Imagen: <https://rutadelmate.com>



F11: Peatonal San Nicolás – Imagen: <https://rutadelmate.com>

La localidad se encuentra surcada por el Arroyo Pergamino de Oeste a Este, y un afluente, el Arroyo Chu Chu, de Norte a Sur. El proceso de expansión urbana avanzó sobre los valles de inundación de estos cursos de agua, reservando a la actividad agropecuaria las mejores tierras, las más altas.

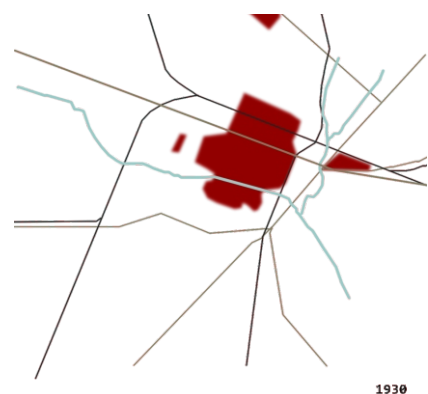
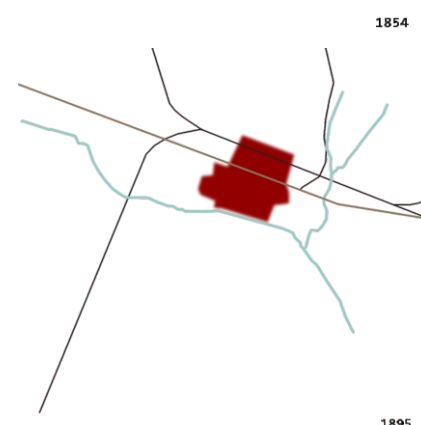
La ciudad se desarrolló inicialmente en las proximidades del Arroyo Pergamino consolidando un área central que fue enmarcada por las principales vías y los ramales ferroviarios.

Con posterioridad fueron conformándose, de manera más dispersa, los distintos barrios. Es por esto que podemos detectar un tejido urbano más denso y concentrado en el área central, que va disminuyendo su concentración al alejarse del centro; se encuentra fragmentado por rutas nacionales y provinciales y por áreas ferroviarias vacantes.

El centro histórico mencionado anteriormente se caracteriza por ser mayormente comercial, administrativo y residencial y concentrar gran parte del patrimonio arquitectónico y de los espacios públicos más emblemáticos de la localidad.



F12: Aérea Pergamino – Imagen: <https://www.taringa.net>



F13: Gráficos expansión urbana – Imagen de autoras.



F14: Esquema de ubicación - Imagen de autoras.



F15: Parque España – Imagen: <https://www.yelp.com.ar>



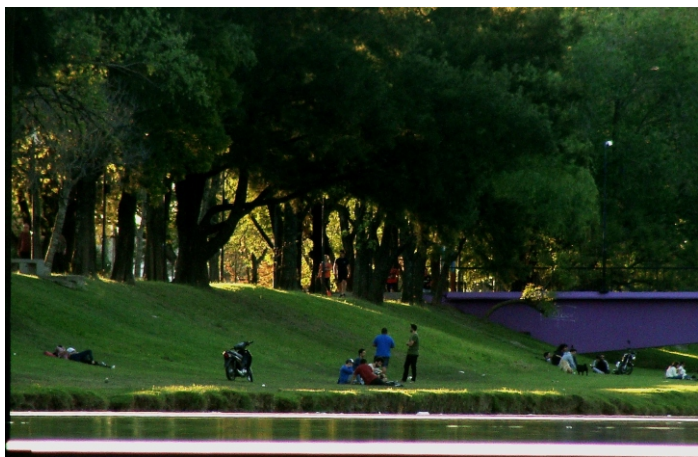
F16: Plaza Merced – Imagen: www.minube.com.ar



F17: Parque España – Imagen: <http://mapio.net>



F18: Plaza 25 de Mayo – Imagen: <http://www.pergaminoverdad.com.ar>



F19: Arroyo Pergamino – Imagen: Daniel Della Valle



F20: Parque Municipal – Imagen: <http://www.primeraplana.com.ar>

1.2 Pergamino hoy

El desarrollo actual de Pergamino en la región se debe a la diversificación de su industria, a los servicios especializados de investigación, la importante actividad cultural y el crecimiento de la educación superior.

Pergamino cuenta con una fuerte y arraigada historia productiva basada en la agricultura. Su actividad industrial se encuentra fuertemente ligada a dicha producción agropecuaria. Se desarrollan industrias de maquinarias agrícolas, silos, producción de alimentos agroindustriales, lácteos, producción avícola y biotecnología orientada al mejoramiento del agro. Pergamino concentra también más de ocho industrias textiles de marcas líderes nacionales e internacionales.

“Es centro servidor de bienes y servicios, con diverso grado de especialización, para los habitantes de su municipio y de otros, dentro de un territorio integrado por asentamientos urbanos y rurales ubicados en un radio aproximado de 50km., sobre los que ejerce una cierta influencia o gravitación: su micro región.

Se ubica en el contexto de un medio ambiente privilegiado que debe ser valorado y preservado, en resguardo de la sostenibilidad del proceso de desarrollo y de la calidad de vida de sus habitantes” (PEP 2009).



F21: Ganado – Imagen: <http://www.gapp.com.ar>



F22: Cosechadora – Imagen: www.ruralnet.com.ar



F23: La Rural – Imagen: <http://www.mininteriori.gov.ar>



F24: Parque Industrial – Imagen: <https://www.youtube.com/watch?v=CcVHLnLUekU>

Pergamino ha sido cuna de reconocidos artistas y deportistas de relevancia nacional e internacional, símbolos de la identidad local. En lo que refiere a la cultura, se han recuperado y creado nuevos espacios como el Teatro Municipal Unión Ferroviaria y la Nueva Biblioteca Menéndez.

Así mismo, las instituciones locales han promovido, especialmente en los últimos años, la realización de eventos públicos, como "Arte Noche", "La noche de los museos" y el "Festival Pergamino Cine" fomentando la participación colectiva y la promoción de la producción cultural local.



F25: Teatro Unión Ferroviaria –
Imagen: www.elpergaminense.com



F26: Nueva Biblioteca Menéndez –
Imagen: <http://www.pergaminoverdad.com.ar>



F27: Arte Noche - Imagen: <http://doralisainesarteydeco.blogspot.com.ar>



F28: Arte Noche - Imagen: <http://doralisainesarteydeco.blogspot.com.ar>



F30: Festival de Cine - Imagen: <http://www.eltiempodepergamino.com.ar>

1.3 Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA)

Pergamino se configuró como un núcleo productivo desde sus inicios, pero durante décadas los jóvenes que buscaban mayor oferta educativa han visto la necesidad de migrar hacia las grandes ciudades como Rosario o Buenos Aires. Esta situación ha cambiado considerablemente a partir de la creación de una Universidad Nacional con sede en la ciudad permitiendo el acceso a estudios universitarios a un amplio sector de la sociedad que antes no tenía dichas posibilidades.

Vinculada con los medios locales de producción, investigación y trabajo se crea en 2002 la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires orientada a concentrar actividades académicas, científicas y de producción que apuntan a consolidar en Pergamino un polo agro tecnológico de primera magnitud.

La UNNOBA fue creada el 16 de Diciembre de 2002 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.617, y ratificada su creación por Ley N° 25.824 del 19 de Noviembre de 2003.

Tiene una de sus sedes en la ciudad de Pergamino y otra en la ciudad de Junín, donde se encuentra el asiento de sus autoridades centrales.

La concreción del proyecto institucional y académico de la UNNOBA tiene como antecedente la organización de dos Centros Universitarios Regionales, el Centro Universitario Regional Junín (CURJ), y el Centro Regional Universitario Pergamino (CRUP), que desarrollaron actividades de educación superior universitaria desde 1990 y 1991 respectivamente.

En el año 2003 comenzó la etapa de organización y en el 2005 el dictado de su propia oferta académica. En el año 2007 se eligieron los representantes a la Asamblea Universitaria y al Consejo Superior y el 26 de abril de ese año el primer Rector fue elegido por la Asamblea Universitaria. A fines del año 2008 se inició la organización de las Escuelas. La normalización de las mismas se concretó durante el mes de octubre del año 2010.



F31: Mapa Pergamino – Junín – Imagen de autoras.

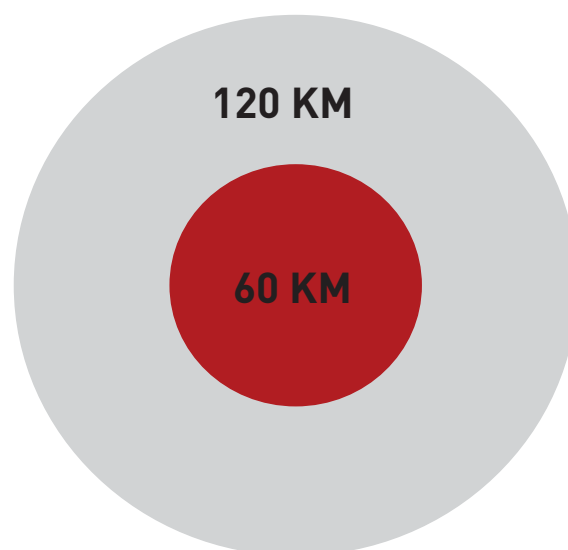


F32: Unnoba Pergamino – Imagen: https://www.facebook.com/NoticiasUNNOBA/?ref=br_rs



F33: Unnoba Junín – Imagen: <http://junin24.com/>

Los datos censales de 2016 (UNNOBA Noticias Universitarias, 2016) demuestran que la mitad de los alumnos provienen de localidades aledañas entre las que se destaca la afluencia de alumnos de los partidos de Chacabuco, Lincoln, Rojas, General Arenales, Leandro N. Alem, General Pinto, Bragado, Colón, Arrecifes, Salto, Capitán Sarmiento, 9 de Julio y San Antonio de Areco. El área de influencia se compone de un primer grupo de localidades de donde proviene la mayor cantidad de estudiantes ubicadas en un radio de 60 kilómetros de alguna de las dos sedes principales, y otro radio más amplio, aproximadamente 120 kilómetros, que aporta menos cantidad de alumnos.



F34: Gráfico área de influencia de localidades - Imagen de autoras.



F35: Procedencias de los estudiantes - Imagen de autoras.

Está organizada con una estructura de Escuelas y Departamentos en las que se dictan 25 carreras. El diseño de la estructura académica obedece a la necesidad de pensar un modelo de universidad dinámico y flexible, que esté en condiciones de responder a las cambiantes realidades que presenta la sociedad actual y a la diversidad que deberá atender en las décadas venideras.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA.

Diseño:

- Licenciatura en Diseño de Indumentaria y Textil.
- Licenciatura en Diseño Gráfico.
- Licenciatura en Diseño Industrial.
- Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil.
- Tecnicatura en Diseño Gráfico.
- Tecnicatura en Diseño Industrial.

Informática:

- Analista de Sistemas.
- Ingeniería en Informática.
- Licenciatura en Sistemas.

Ingeniería:

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Mecánica.
- Tecnicatura en Mantenimiento Ferroviario.
- Tecnicatura en Mantenimiento Industrial.

ESCUELA DE DESARROLLO HUMANO.

Salud:

- Enfermería Universitaria.
- Licenciatura en Enfermería.

ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, NATURALES Y AMBIENTALES.

Agronomía:

- Ingeniería Agronómica.

Alimentos:

- Ingeniería en Alimentos.
- Tecnicatura en Producción de Alimentos.

Genética:

- Licenciatura en Genética.

ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS.

Económicas:

- Contador Público.
- Licenciatura en Administración.
- Tecnicatura en Gestión de PyMEs.
- Tecnicatura en Gestión Pública.

Jurídicas:

- Abogacía.
- Martillero y Corredor Público





F37:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <https://www.unnoba.edu.ar/>



F38:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <http://www.diariojunin.com>



F39:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <https://www.unnoba.edu.ar/>



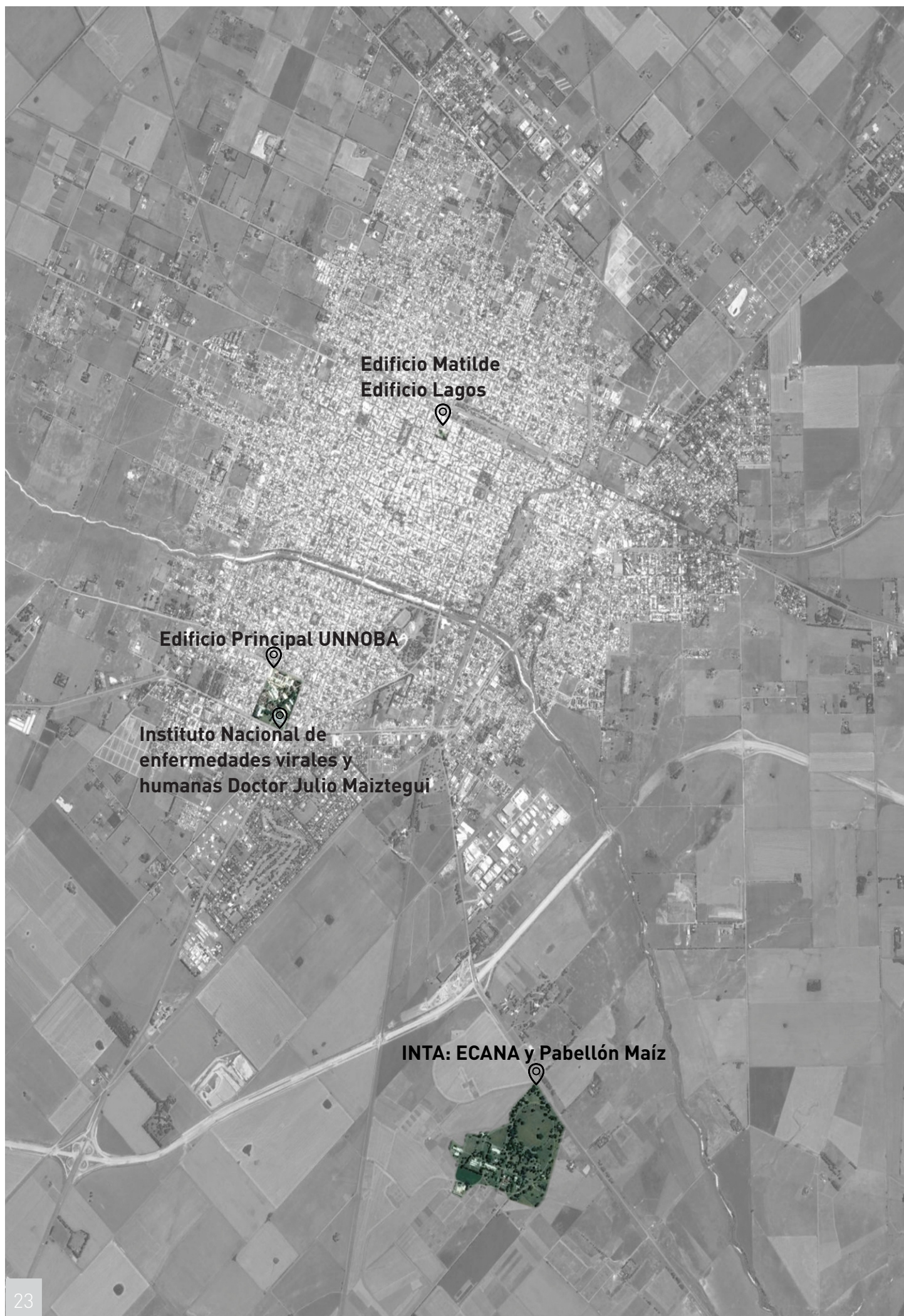
F40:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <http://localespanoramajuninense.blogspot.com.ar>



F41:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <https://www.unnoba.edu.ar/>



F42:Estudiantes UNNOBA – Imagen: <https://www.unnoba.edu.ar/>



La sede de Pergamino cuenta con las siguientes instalaciones:

-El edificio principal: Inmueble donado por la Municipalidad de Pergamino y la Fundación Centro Regional Universitario Pergamino (CRUP) -Resolución Ministerial n.º 518/05-, para el desarrollo de actividades académicas, administración, biblioteca y auditorio.

-El Edificio “Lagos” de Extensión Universitaria: Funciona el Programa de educación y promoción de la salud de adultos mayores (PEPSAM) dirigido a todas las personas mayores de 55 años. Se dictan cursos y talleres socioculturales, de salud, artístico y tecnológicos.

-El Edificio “Matilde”: Este edificio pertenece a la Fundación del CRUP (Centro Regional Universitario Pergamino). Se realizan actividades de extensión y se dictan las carreras de Diseño.

Además tiene convenio con dos instituciones de relevancia nacional:

-El Instituto Nacional de Enfermedades Virales y Humanas (INEVH) Doctor Julio Maiztegui: donde se utilizan los laboratorios.

-El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA): donde funciona la sede de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales (ECANA) y el Pabellón MAÍZ. Éste edificio pertenece a la Estación Experimental Agropecuaria EE - INTA Pergamino, que lo cede para su uso a la UNNOBA, a través de la firma de un convenio específico gestionado en el marco del Comité Coordinador Convenio INTA - UNNOBA. Allí se realizan actividades académicas y de investigación.



F44: Unnoba Pergamino – Imagen: https://www.facebook.com/NoticiasUNNOBA/?ref=br_rs



F45: Edificio Lagos – Imagen: commons.wikimedia.org



F46: Edificio Matilde – Imagen de autoras.



F47: Instituto Nacional de enfermedades Virales y Humanas Doctor Julio Maiztegui – Imagen: <http://www.eltiempodepergamino.com>



F48: Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria – Imagen: <http://www.pergaminoverdad.com.ar>

Como se mencionó anteriormente, la creación de esta universidad permitió el acceso a la educación superior, pública, gratuita y de calidad a un sector de la población anteriormente excluido. En este sentido la institución cuenta con políticas de Bienestar Estudiantil que tienen por objetivo asistir y acompañar a los estudiantes más vulnerables, promover la formación integral del estudiante y articular la vida universitaria con la laboral.

Dentro de los programas que pretenden garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en el ámbito universitario se encuentran:

-Las becas financiadas por el Ministerio de Educación, la provincia y fundaciones que aportan un apoyo económico, en especial a ingresantes y a las carreras tecnológicas.

- Becas de bibliografía.
- Becas de transporte UNNOBA.
- Seguro público de salud.

Ante este contexto, detectamos la falta de un programa que cubra la demanda habitacional para los estudiantes que desean permanecer en la localidad de Pergamino para realizar sus estudios.

PROGRAMAS DE: ACCESO - PERMANENCIA - EGRESO



PÚBLICA

GRATUITA

CALIDAD

1.4 Plan Estratégico Pergamino (P.E.P.)

Con el objetivo de potenciar las condiciones particulares y consensuar una estrategia de desarrollo territorial de la ciudad de Pergamino desde el ámbito municipal se trabajó durante dos años en un Plan Estratégico publicado en 2009.

“Este documento pretende contribuir a arrojar luz sobre la mirada que tienen los propios actores institucionales del Partido de Pergamino, para conocer qué potencialidades, problemas, limitaciones, desafíos y riesgos presenta, según sus propias miradas, para hacer posible sus estrategias de desarrollo, y a partir de allí, priorizar la cartera de programas y proyectos surgida de los ámbitos de discusión y consensos, desarrollar los proyectos y ejecutarlos, llevándolos a cabo a lo largo de los meses subsiguientes a su presentación.” (PEP 2009).

Dentro de las problemáticas y potencialidades que detecta el documento particularmente consideramos pertinente destacar las que serán abordadas en el desarrollo de nuestro proyecto en relación a la cultura, la movilidad y los espacios públicos:

“Para el ámbito municipal en materia cultural existen pocos espacios, se plantea la ausencia de un espacio adecuado, con los recursos técnicos necesarios para el desarrollo óptimo de diversas actividades culturales. Se necesitan espacios para el desarrollo de museos. Hace falta articulación entre cultura y educación que plantee desafíos complejos, que estimule el pensamiento intelectual.”

“Falta integrar o considerar al peatón y ciclista en la ciudad.”

“Tierras urbanas vacantes que impiden la continuidad del trazado en algunos sectores de la ciudad.”

“Áreas ferroviarias vacantes en proceso de recuperación.”

“Posibilidades de duplicar la superficie de los espacios verdes aprovechando tierras públicas existentes: extensión del Parque lineal del arroyo, recuperación de áreas ferroviarias vacantes, recuperación de tierras expropiadas por el estado nacional.” (PEP 2009).

Estos se encuentran contenidos en lineamientos finales del Plan Estratégico de Pergamino:

- Recuperación y puesta en valor de la identidad local.
- Integración urbana territorial.
- Integración micro regional y proyección regionale internacional.
- Interacción interinstitucional.
- Innovación tecnológica y servicios a la producción.
- Promoción del desarrollo humano.



F49: Líneas estratégicas - Imagen: <https://www.mininterior.gov.ar/>



F50: Logo PEP - Imagen: <https://www.mininterior.gov.ar/>

2

OBJETIVOS

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

Proyectar un Edificio de Residencias Universitarias y un Centro de Exposiciones para la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires a fin de:

- promover la inclusión educativa y cultural de los sectores sociales más vulnerables.
- consolidar tanto la identidad como el arraigo de los estudiantes a la ciudad de Pergamino y la región.

Reconvertir el espacio público sobre las áreas desafectadas del Ferrocarril Belgrano proyectando un parque lineal y un circuito de bicisendas.

2.2 Objetivos particulares

Proyecto Urbano:

- Proyectar un parque lineal y un circuito de bicisendas.
- Revertir el actual estado de deterioro y abandono del área.
- Preservar y desarrollar las condiciones paisajísticas del Arroyo Pergamino.
- Integrar y dar accesibilidad a los sectores urbanos segregados por las barreras físicas urbanas como lo son las instalaciones ferroviarias obsoletas.
- Incrementar la superficie de los espacios verdes públicos y cualificarlos.
- Priorizar la movilidad peatonal y los medios de transporte públicos alternativos al automóvil.

Proyecto Arquitectónico:

- Proyectar un Edificio accesible (física y socialmente) de Residencias Universitarias a fin de dar respuesta a la problemática del hospedaje de estudiantes universitarios y para facilitar la inserción al medio local.
- Proyectar un Centro de Exposiciones como nuevo espacio de encuentro para actividades sociales y culturales.
- Consolidar una fuerte identidad, arraigo y sentido de pertenencia de los estudiantes de la UNNOBA.



3

SITIO DE
INTERVENCIÓN

3 SITIO DE INTERVENCIÓN

3.1 Elección del sitio

Para su elección se tuvieron en cuenta cinco factores determinantes:

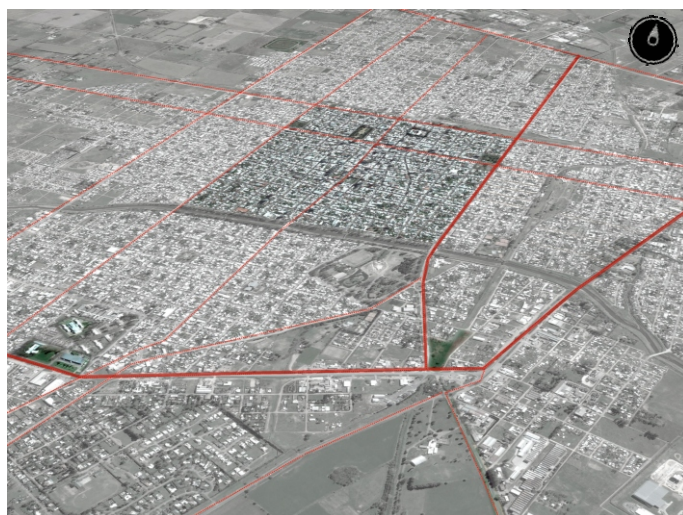
1. DOMINIO: El sitio elegido es de dominio fiscal cedido a Vialidad Nacional. Al proyectar un edificio para una institución pública consideramos necesario intervenir sobre un sitio también de dominio público.

2. UBICACIÓN: Se encuentra cercano a la Terminal de Ómnibus, nodo de conectividad regional; al área central y, principalmente, es un punto intermedio entre las distintas instalaciones de la Universidad.

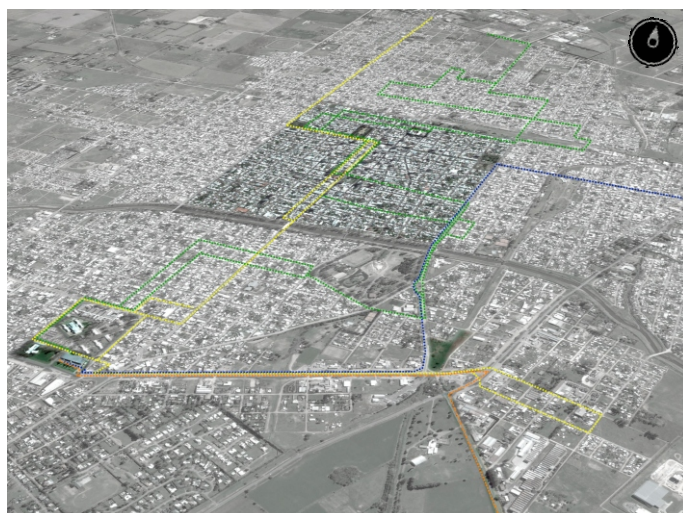
3. MOVILIDAD: Detectamos que el sector se ubica sobre arterias principales de circulación que lo conectan con rápidamente con distintos puntos de la ciudad y además se puede acceder fácilmente al transporte público, tanto de líneas urbanas que permiten la conexión del sitio con la Universidad como interurbanas en la que se transportan los estudiantes de las localidades vecinas que arriban a la terminal anteriormente mencionada.



F52: Ubicación - Imagen de autoras.



F53: Movilidad - Imagen de autoras.



F54: Movilidad - Imagen de autoras.



4. ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS: el área de intervención se potencia por la existencia cercana de espacios públicos y equipamientos deportivos como el paseo del terraplén, el Parque Municipal San Martín, el Club gimnasia y Esgrima de Pergamino que cuenta con convenio con la UNNOBA.



F55: Equipamientos - Imagen de autoras.



F56: Espacios Públicos - Imagen de autoras.

5. ZONA NO INUNDABLE: Pergamino ha sufrido recurrentes inundaciones de gran magnitud en los últimos años. El sitio elegido por su cota es un área no inundable, si bien se encuentra en las proximidades del Arroyo Pergamino.



F57: Zona no inundable - Imagen de autoras.

3.2 Ubicación geográfica del sitio

El sitio de intervención se ubica en un sector que delimita cinco barrios de la ciudad: 9 de julio, Trocha, 27 de noviembre, José Hernández y Kennedy. Se caracteriza por ser una zona principalmente residencial con una densidad media a baja y con características diversas. Cabe destacar que el área se encuentra atravesada por dos fuertes barreras físicas que desconectan dichos barrios: en el sentido Norte-Sur, las vías del ex-ferrocarril Belgrano y en el sentido Oeste-Este, el Arroyo Pergamino.

La ubicación del sitio está delimitada por las vías principales Av. Presidente Juan Domingo Perón y Ruta N°8 y las calles Isaac Annan, y Magallanes, donde desarrollaremos una Residencia para Estudiantes y un Centro de Exposiciones para toda la comunidad. También, abarca una franja (sobre las ex vías del Ferrocarril Belgrano) paralela a la calle Montevideo, desde la Ruta N°8 cruzando el Arroyo Pergamino hasta la calle Pedro Torres, donde desarrollaremos un reacondicionamiento de la zona, un parque lineal y un sistema de bicisendas. Perpendicularmente a éste, la extensión del paseo peatonal del terraplén desde el puente de Avenida Rocha hasta el puente del Bicentenario. También mejoraremos principalmente las veredas ubicadas sobre la Avenida Presidente Perón.



F58: Sitio - Imagen de autoras.



F59: Esquema de ubicación - Imagen de autoras.



F60: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F61: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F62: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F63: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F64: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F65: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F66: Esquema de ubicación - Imagen de autoras.



F67: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F68: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F69 Foto del terreno - Imagen de autoras.



F70: Foto del terreno - Imagen de autoras.



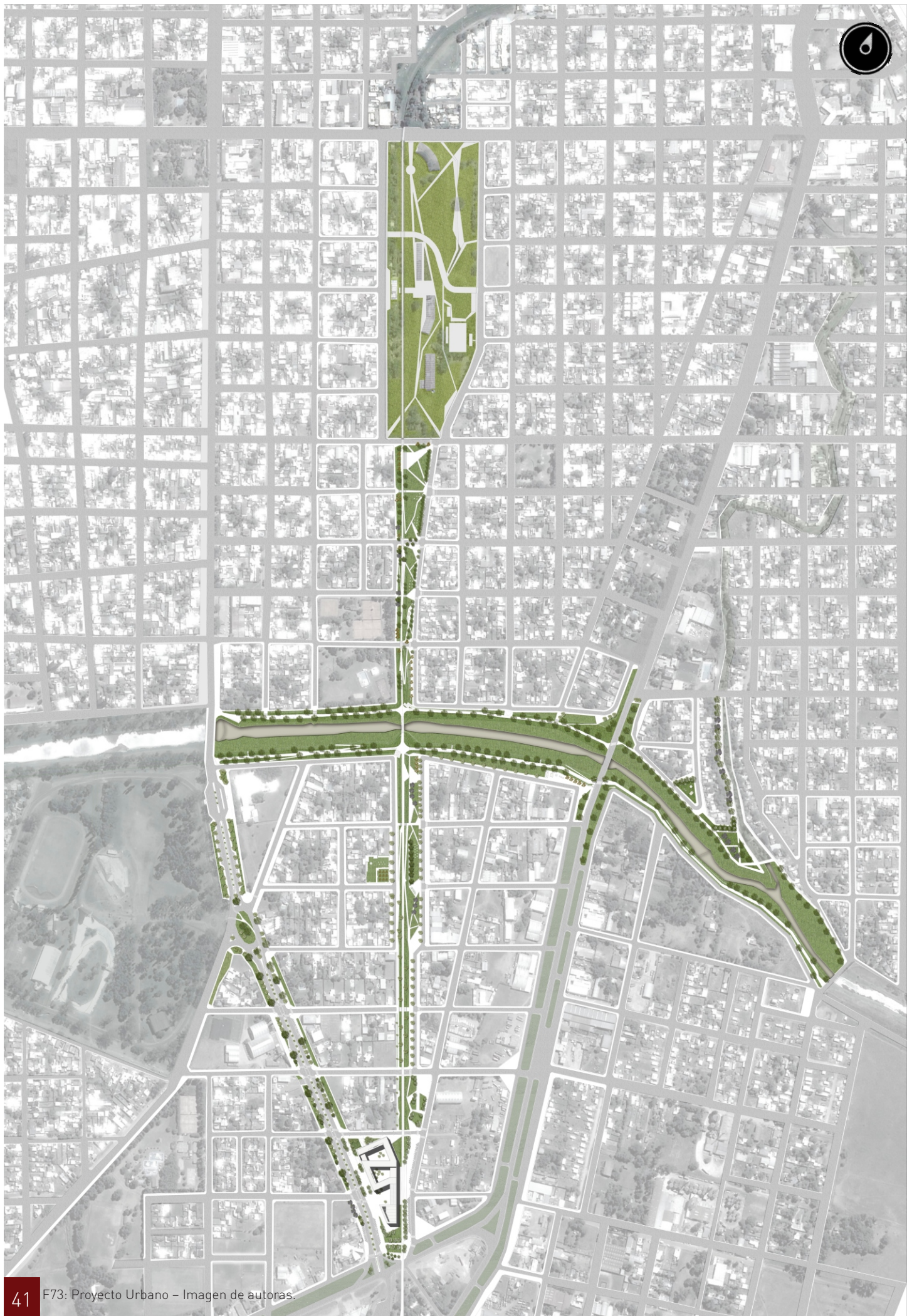
F71: Foto del terreno - Imagen de autoras.



F72: Foto del terreno - Imagen de autoras.

4

PROYECTO URBANO





F74: Logo Actúa en Verde – Imagen: twitter.com/actuaenverdeok



F75: Parque Lineal – Imagen de autoras

El proyecto consiste en incluir el proyecto arquitectónico de Residencias y Centro de Exposiciones en el desarrollo de un Parque Lineal utilizando las instalaciones desafectadas del Ferrocarril Belgrano para un sistema de bicisendas, equipamiento y baños públicos. Además proponemos la extensión del paseo peatonal del terraplén y la realización y mejoramiento de las veredas ubicadas sobre la Avenida Presidente Perón con la intención de generar una continuidad del sistema de espacios verdes públicos de la ciudad.

Se enmarca en el contexto de la campaña “Actúa en Verde” de la Municipalidad de Pergamino. La misma busca generar actitudes sustentables a diario: caminar o andar en bici, separar residuos orgánicos de los inorgánicos, sacar la basura cerca del horario de recolección, volver a las plazas del barrio y cuidarlas, consumir menos plástico, cuidar el agua y optimizar la luz.

4.1 Parque Lineal.

Se emplaza en la franja perteneciente a las vías desafectadas del Ferrocarril Belgrano. Principalmente se busca revitalizar y reconvertir esta zona conectándola con la 1º etapa del Proyecto Parque General Belgrano recuperación de las áreas desafectadas del F.C Belgrano. Este proyecto enmarcado en el “Plan de recuperación y desarrollo de áreas ferroviarias vacantes” y “Áreas de protección ambiental del F.C. Mitre y Belgrano” consiste en 3 hectáreas de espacio verde vacante que están siendo intervenidas para generar un parque-paseo público con lugares de recreativos y deportivos de uso compartido mejorando además la transitabilidad del sector.

El antiguo corredor férreo es hoy un elemento de discontinuidad transversal de la ciudad. Es por esto que mediante el fortalecimiento de las conexiones, la resignificación de hitos urbanos y la localización de equipamientos se busca integrar la franja a la ciudad y al futuro Parque Belgrano.

Como primer medida, en lo que respecta a la movilidad y conexión, proponemos la apertura de la calle Magallanes entre Av. Presidente Perón e Isaac Annan y una nueva calle paralela al parque desde Markintach hasta Fray Luis Beltrán.

Principalmente proponemos reforestar la zona, creando espacios adecuados para favorecer la actividad deportiva y la salud, conectando la ciudad y promoviendo la integración urbana social.

El eje de esta propuesta es una ciclovía y un paseo peatonal sobre el existente terraplén ferroviario que articula a ambos lados distintos programas en el espacio público. Consideramos fundamental fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable. Por lo tanto planteamos además que esta ciclovía se sume a un circuito de bisisendas en toda la ciudad que conecte los principales espacios públicos e instituciones educativas.

El parque lineal se extiende a lo largo de 1200 metros en los cuales se proyectan escalinatas, rampas y mobiliario urbano.

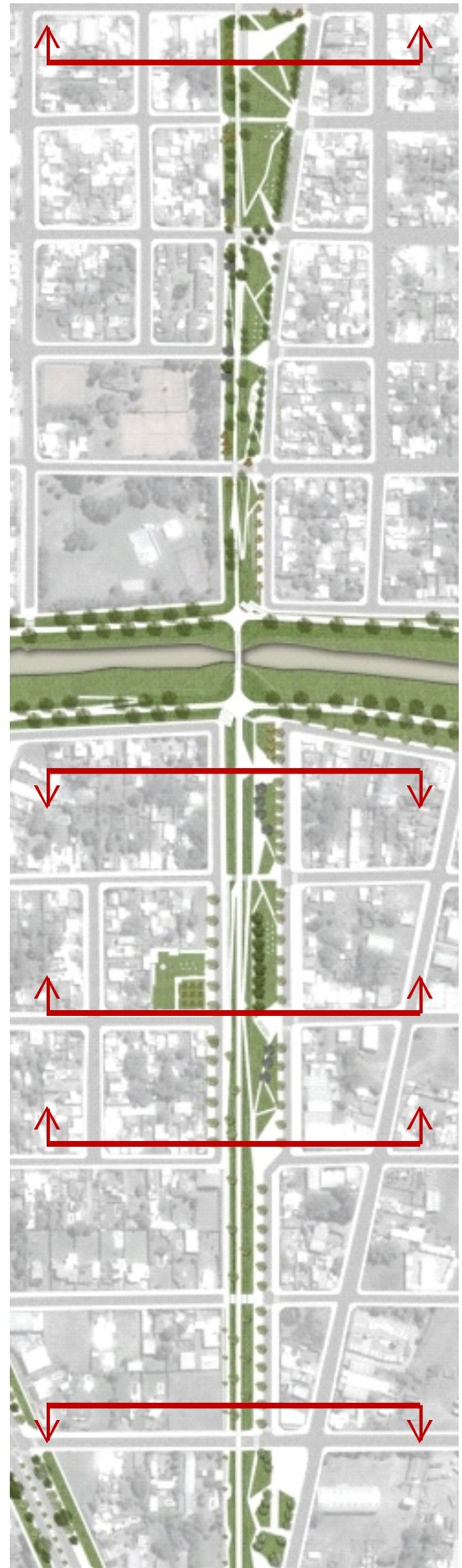
Nuestra intención es dotar de características particulares a cada tramo del parque para generar un espacio dinámico para atender a distintos sectores de población.

En el primer tramo, entre Pedro Torres y J.J. Valle, proponemos una escalinata y una gran explanada a modo de anfiteatro urbano.

El tramo entre Sargento Cabral y Markintach se amplía para generar un espacio de descanso en la cota alta para ubicar en el nivel de la calle los baños públicos.

En el siguiente tramo, entre Sargento Cabral e Independencia, planteamos reacondicionar la plaza existente integrándola al proyecto del parque. Por un lado proponemos la ubicación de servicios sobre una de sus medianeras y un muro vegetal en la otra.

Por último generamos un amplio sector para ferias entre las calles Magallanes y Batalla de Bailén.



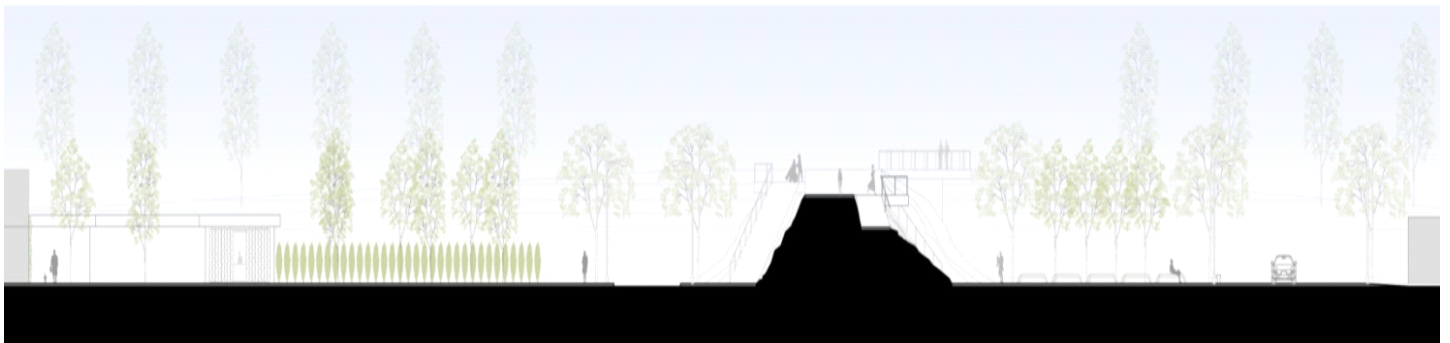
F76: Cortes Parque Lineal – Imagen de autoras



F77: Corte 1- Imagen de autoras



F78: Corte 2- Imagen de autoras



F79: Corte 3- Imagen de autoras



F80: Corte 4- Imagen de autoras



F81: Corte 5- Imagen de autoras



F82: Antes – Imagen de autoras



F83: Después – Imagen de autoras



F84: Antes – Imagen de autoras



F85: Después – Imagen de autoras



F86: Antes – Imagen de autoras



F87: Después – Imagen de autoras



F88: Antes – Imagen de autoras



F89: Después – Imagen de autoras

4.2 Paseo Peatonal del Terraplén.

El trazado actual del Paseo del Terraplén cuenta con una extensión de 3500 metros lineales desplegados a ambas márgenes del Arroyo Pergamino, las que quedan unidas entre sí por tres puentes vehiculares y dos pasarelas peatonales. El recorrido se caracteriza por su abundante vegetación y la presencia de estaciones de salud y mobiliario urbano renovado en los últimos años.

El proyecto que proponemos consta de la extensión de este paseo y el asfaltado del terraplén en el tramo desde el Puente de Avenida Rocha al puente del Bicentenario. También el reacondicionamiento de la zona, la colocación de bancos, bebederos e iluminación y la forestación del paseo. Este corredor verde es una oportunidad para enriquecer la biodiversidad urbana incluyendo vegetación variada.



F90: Paseo Peatonal del Terraplén - Imagen:www.pergaminoverdad.com



F91: Paseo Peatonal del Terraplén - Imagen de autoras



F92: Área de intervención en el Paseo Peatonal del Terraplén – Imagen de autoras



F93: Antes – Imagen de autoras



F94: Después – Imagen de autoras



F95: Antes – Imagen de autoras



F96: Después – Imagen de autoras



F97: Antes – Imagen de autoras



F98: Después – Imagen de autoras



F99: Antes – Imagen de autoras



4.3 Veredas.

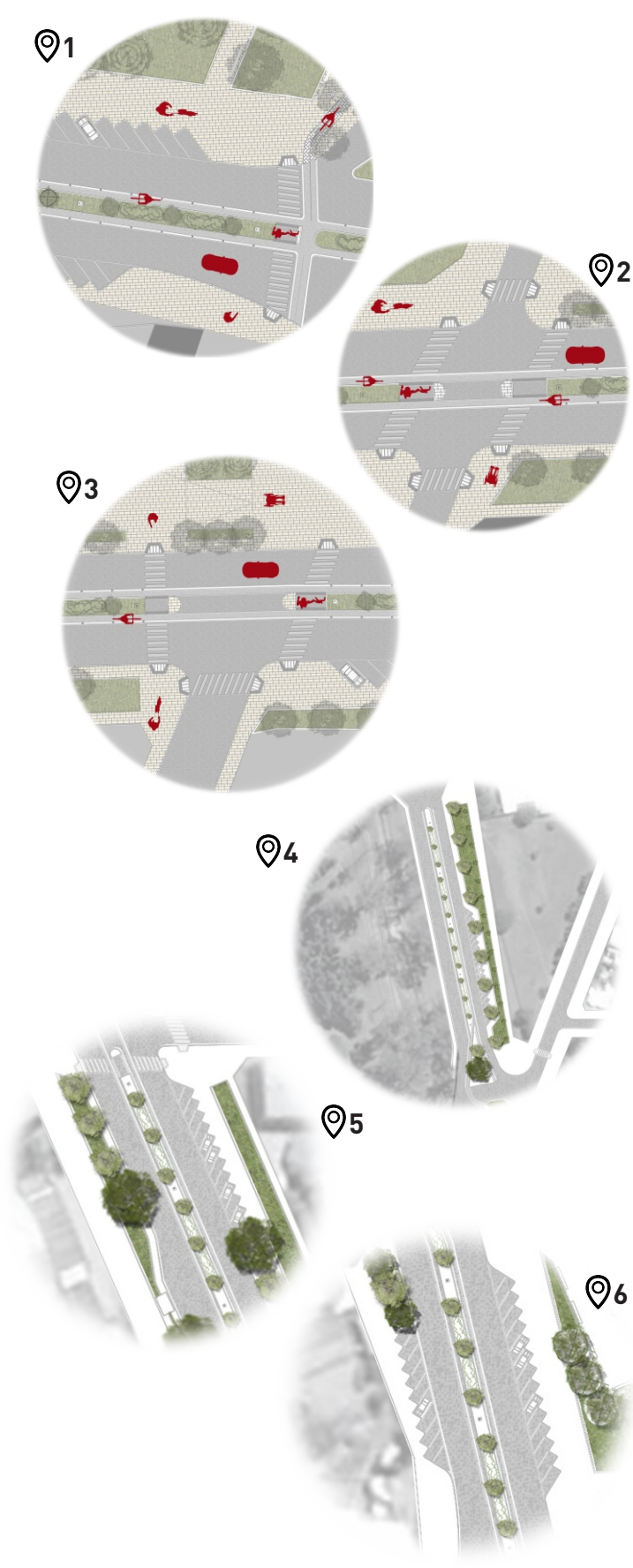
La situación actual de las veredas sobre la Avenida Perón es irregular. En la mayoría de las cuadras las veredas no están consolidadas, algunas incluso no cuentan con cordón cuneta o presentan desniveles significativos. Esta condición no permite la libre circulación de los peatones y dificulta su accesibilidad a personas con discapacidad.

Nuestra propuesta consiste principalmente en materializar y mejorar las veredas sobre la Avenida Presidente Perón sobre la que se ubica la Residencia Universitaria UNNOBA. La propuesta es una reorganización general para sumar a las dársenas para los colectivos existentes, sendas peatonales, espacios para estacionamiento, señalética adaptada, rampas para personas con discapacidad, forestación, biciendas en ambas manos y un espacio inclusivo dotado de solados sin barreras.

Proyectamos estacionamientos a 45° en distintos sectores de la avenida, principalmente en el área sobre el Parque Municipal y en la manzana del complejo (RU+CE). En este último se proyectan espacios de estacionamiento sobre las veredas Este y Oeste, suman en total 53 plazas; destinando 4 plazas exclusivamente con rampas adaptadas para personas con discapacidad. Las plazas son limitadas ya que buscamos fomentar la movilidad sustentable en bicicleta, transporte público y peatonal.



F101: Área de intervención en las veredas – Imagen de autoras





F104: Antes – Imagen de autoras



F105: Después – Imagen de autoras



F106: Antes – Imagen de autoras



F107: Después – Imagen de autoras



F108: Antes – Imagen de autoras



F109: Después – Imagen de autoras

5

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

5 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

5.1 Construcción del programa

Detectamos la necesidad de generar plazas para alojar a los estudiantes que provienen de toda la región en busca de una mejor y más amplia oferta educativa. Por otro lado, creemos necesarios atender la ausencia de espacios adecuados, para el desarrollo óptimo de diversas actividades culturales articuladas con las instituciones educativas.

Para responder a las demandas anteriormente planteadas, como Proyecto Arquitectónico desarrollaremos una Residencia Universitaria y un Espacio de Exposiciones para uso de la comunidad.

La UNNOBA cuenta con 14000 estudiantes en la UNNOBA. El 65%, es decir 9100 estudian en la sede Junín y el 35% restante estudian en la sede de Pergamino, es decir 4900 personas. De esta cantidad el 73% continua residiendo en su ciudad de origen y el 27% reside en Pergamino, ósea 1325 personas (UNNOBA Noticias Universitarias, 2016).

Nuestra idea es cubrir aproximadamente el 5% del total de los estudiantes que estudian en la sede de Pergamino con la residencia de estudiantes (268 plazas).



14000 estudiantes en la UNNOBA



35% estudian en sede Pergamino
4900 estudiantes



73% residen en su ciudad de origen



27% residen en Pergamino
1325 estudiantes



5% a cubrir por la residencia universitaria
268 plazas

5.2 Proceso de diseño.

El planteamiento inicial se basa en un edificio que potencie al espacio público. Ante esto, la propuesta desarrollada reconstruye los límites municipales y genera vacíos favoreciendo la apertura hacia el espacio público.

En el proceso de proyecto exploramos distintas hipótesis de disposición de la masa construida hasta llegar a la disposición aquí desarrollada.

Al primer volumen obtenido se le sustraen tres partes de similares dimensiones en las esquinas para generar mayor amplitud hacia el parque. Luego se generan tres vacíos dando como resultados dos claustros.

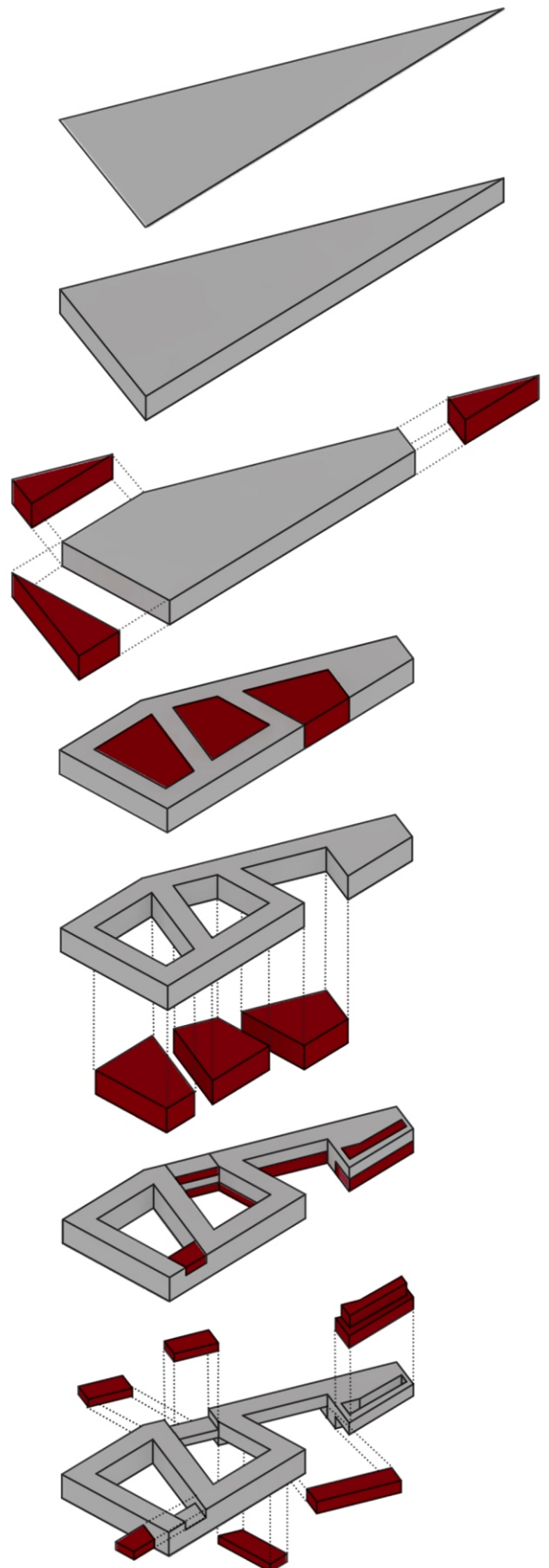
La última operación consiste en extraer volúmenes longitudinales para obtener terrazas en los últimos niveles y un puente sobre el espacio público.

En síntesis, el proyecto propone optimizar la relación de la propuesta con el entorno mediante tres estrategias:

1- La reconstrucción de los límites jurídicos mediante la localización de tiras para la residencia sobre los mismos, con patios internos y un volumen concentrado en la esquina Sur para un Centro de Exposiciones.

2- La generación de un vacío en la masa edificada entre la Residencia y el Centro de Exposiciones, configurando una gran plaza que da continuidad al espacio público.

3- La vinculación de ambos sectores, con distintos programas mediante un puente sobre el espacio público.



5.3 Residencia Universitaria (RU).

Entendemos que la residencia universitaria se constituye como una tipología de vivienda colectiva temporal para una gran diversidad de usuarios pero con intereses comunes. El desafío es desarrollar una residencia que potencie las capacidades individuales de los estudiantes en base a la convivencia en colectividad, sea acogedora para los jóvenes que se encuentran alejados de sus hogares y fomente la interrelación entre personas de diferentes orígenes geográficos y sociales.

La residencia cuenta con planta baja y dos pisos. Cuenta con un acceso principal controlado sobre Avenida Presidente Perón y otros que se cierran en horarios nocturnos. Los mismos se encuentran en relación a los cuatro núcleos de circulación vertical.

La planta baja está destinada principalmente al uso común: área administrativa, un área exclusiva para los residentes que cuenta con una sala de recreación y los ciclistas, y por último áreas de uso estudiantil como el comedor, el gimnasio y los baños públicos. Cuenta también

con un patio privado y uno público de acceso controlado que se abre durante el día y permanece cerrado por la noche.

Las otras dos plantas están destinadas principalmente a las habitaciones. Proponemos variadas tipologías para 2, 3, 4 y 5 estudiantes o habitaciones adaptadas para 3 personas, ya que lo creímos conveniente debido a la diversidad de estudiantes que van a vivir en la residencia. Las habitaciones se disponen en tiras que tiene enfrente sus baños correspondientes compartidos, y algunos cuartos cuentan con baños privados. En el encuentro de cada tira se disponen, como expansiones de las circulaciones, espacios destinados a cocina y comedor para cada grupo de habitaciones y algunos espacios de encuentro.

La segunda planta del edificio se diferencia de la primera, ya que tiene en un extremo una sala de lavandería y dos terrazas al aire libre. También cuenta con un gran puente destinado a sala de estudio y lectura. Éste vincula la RU con el Centro de Exposiciones.



F111: Fachada Oeste - Imagen de autoras





F113: Planta de Accesos - Imagen de autoras



REFERENCIAS:

17- HABITACIONES

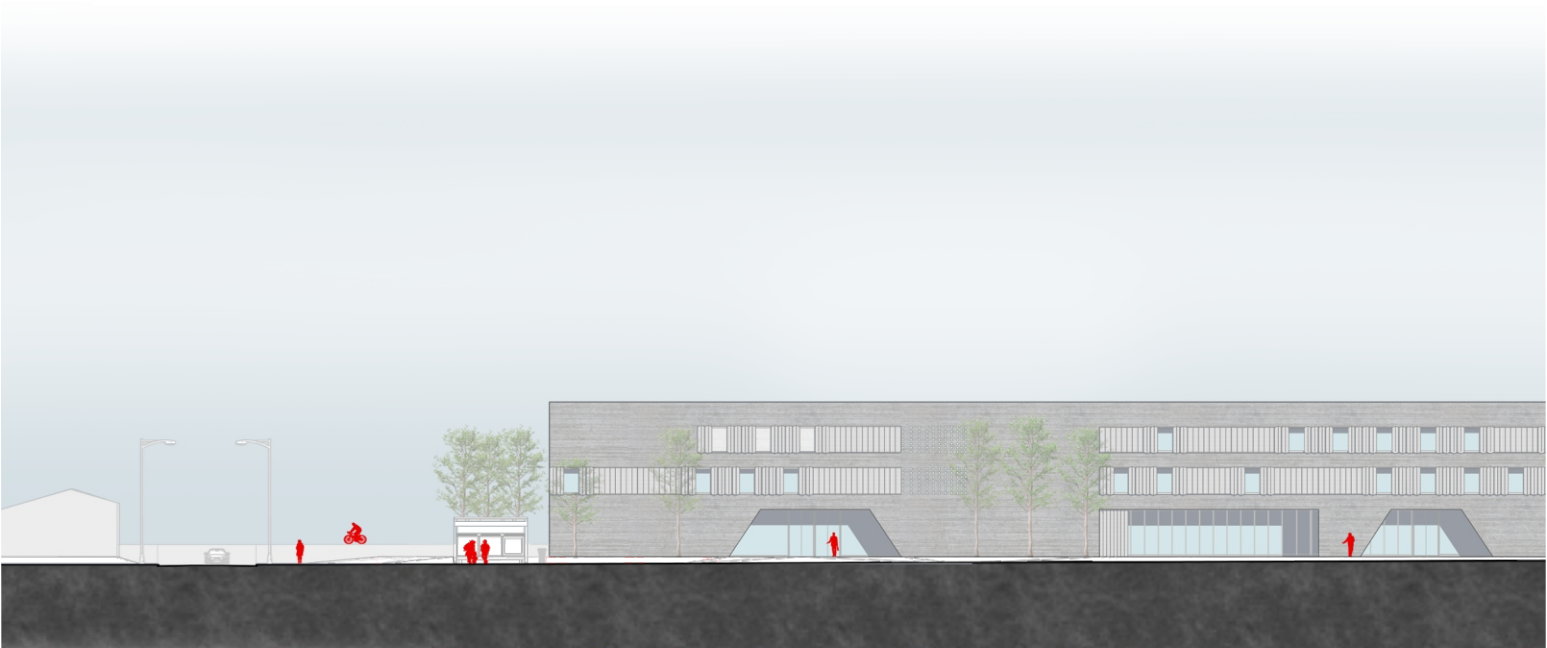
18- BAÑOS

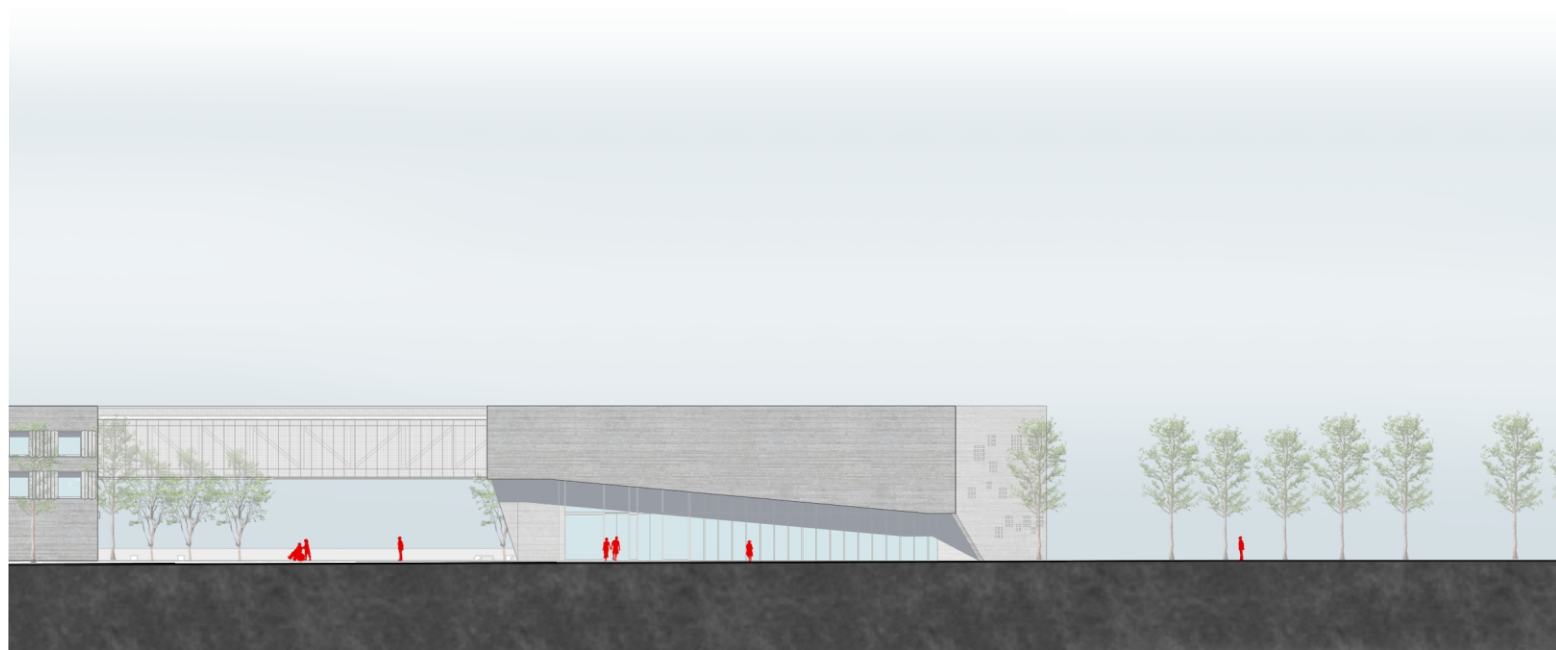
19- COCINAS Y COMEDORES

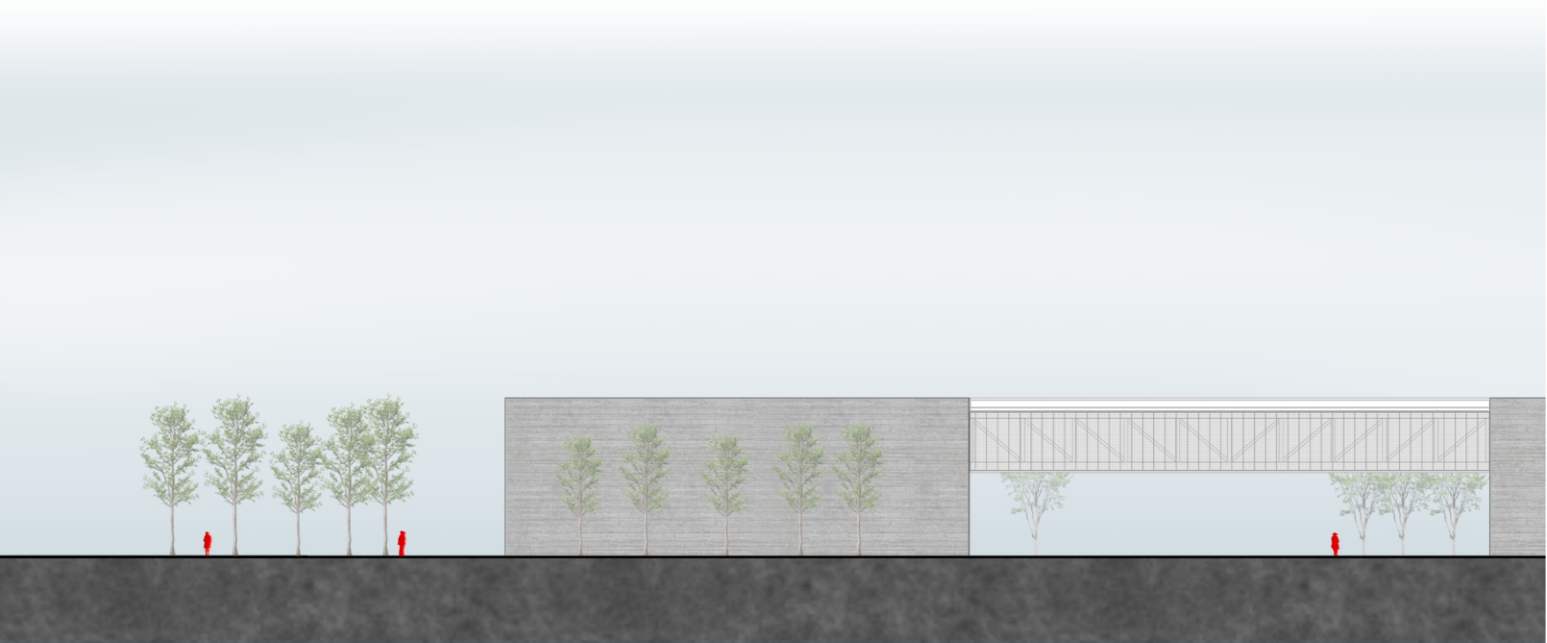


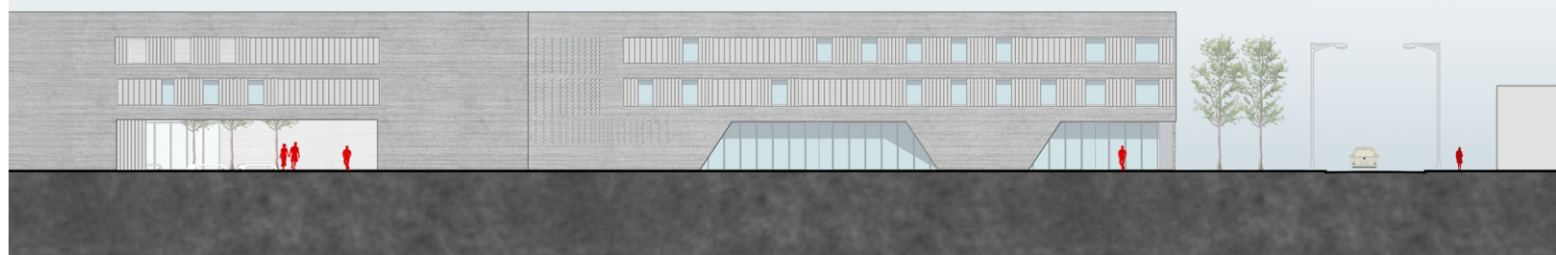
REFERENCIAS:

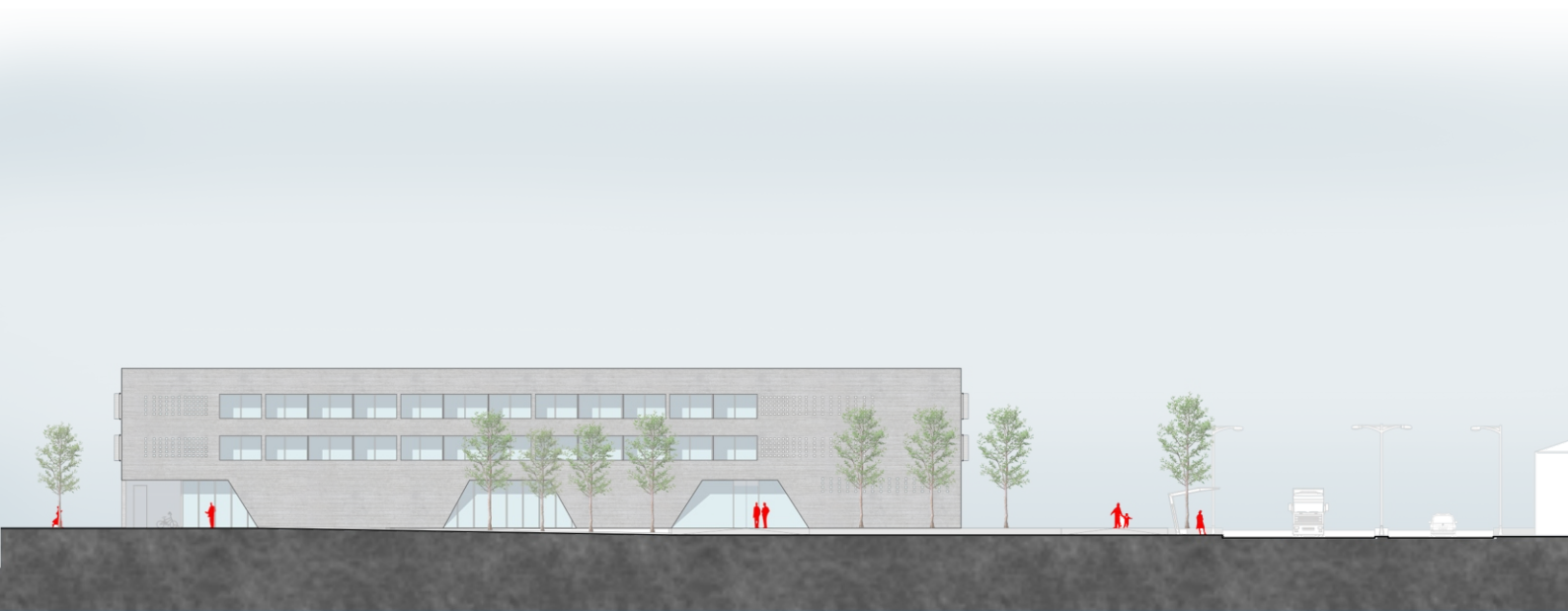
- 17- HABITACIONES
- 18- BAÑOS
- 19- COCINAS Y COMEDORES
- 20- SALA DE LAVANDERÍA
- 21- TERRAZAS
- 22- SALA DE ESTUDIO





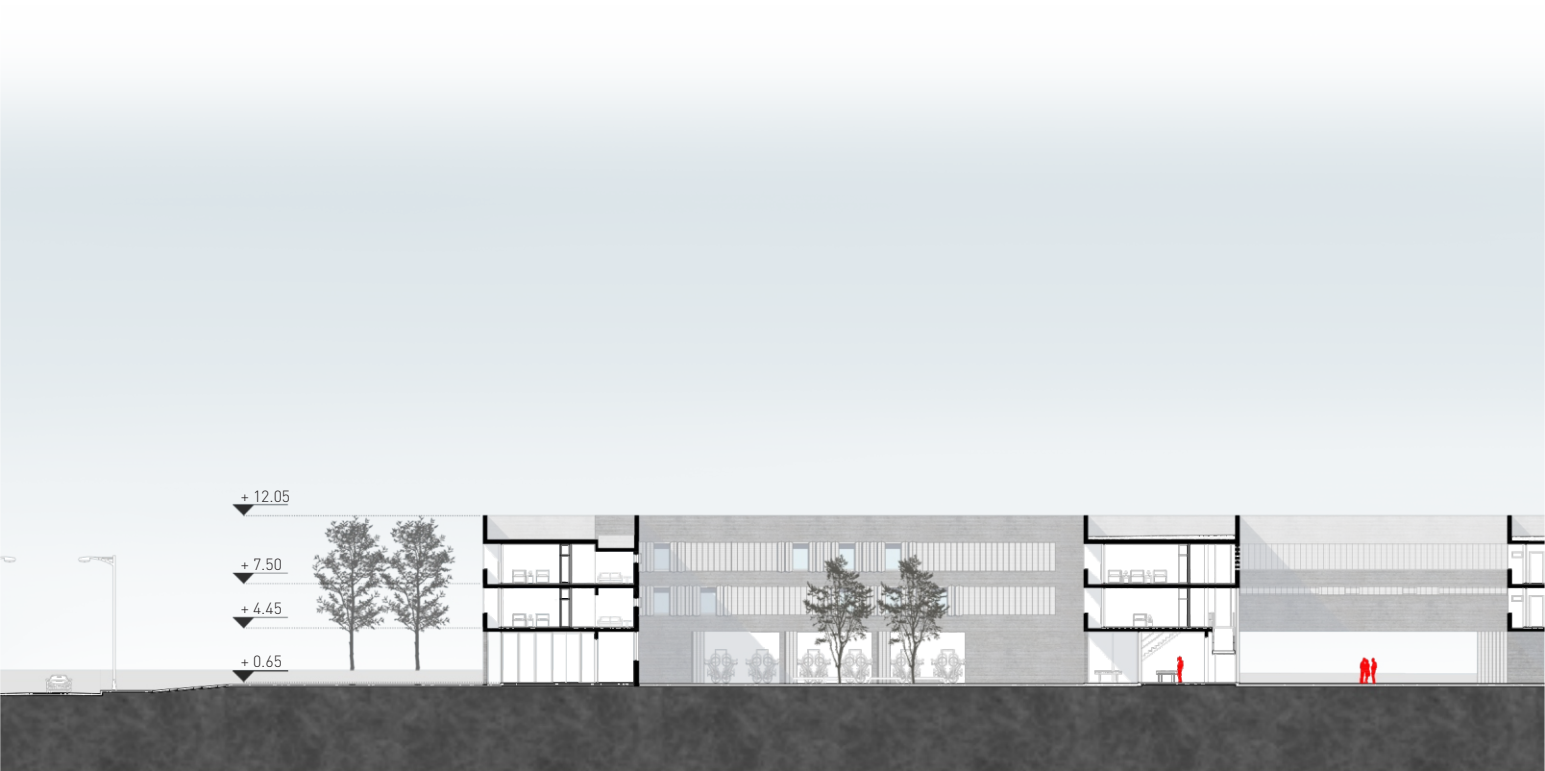


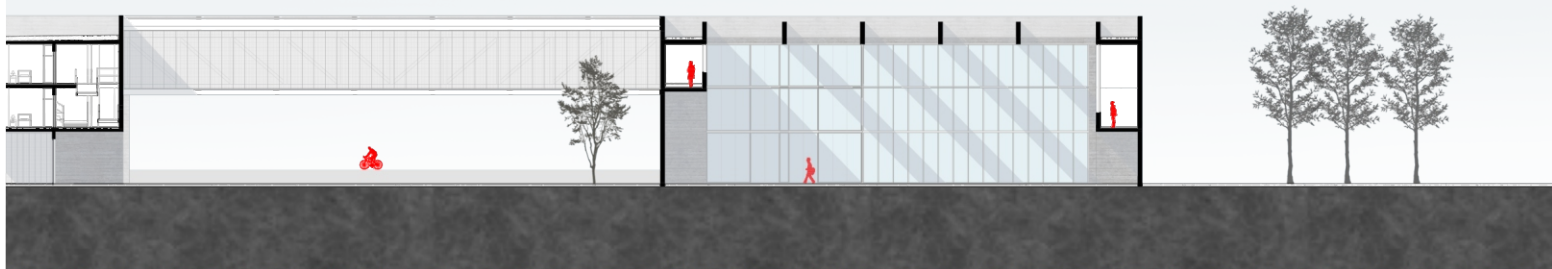
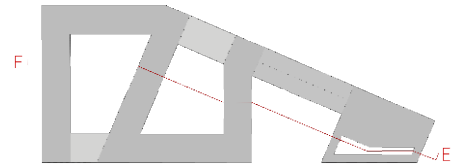


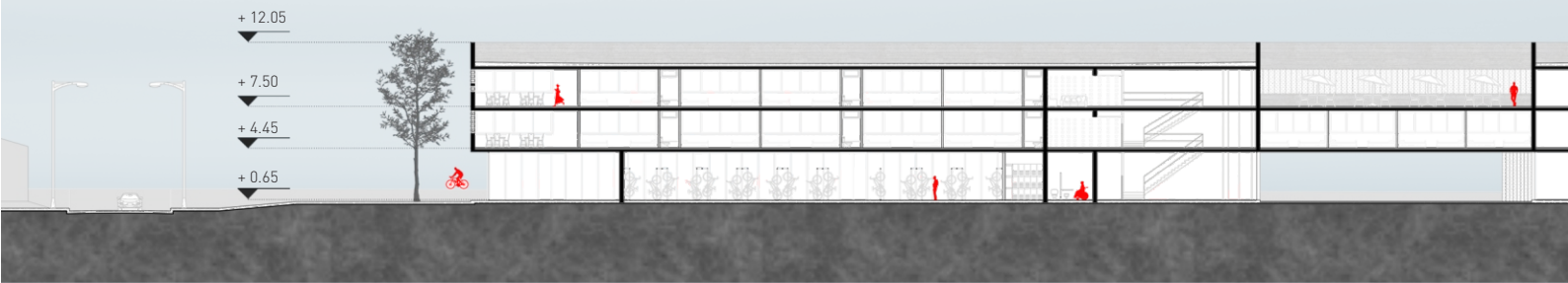


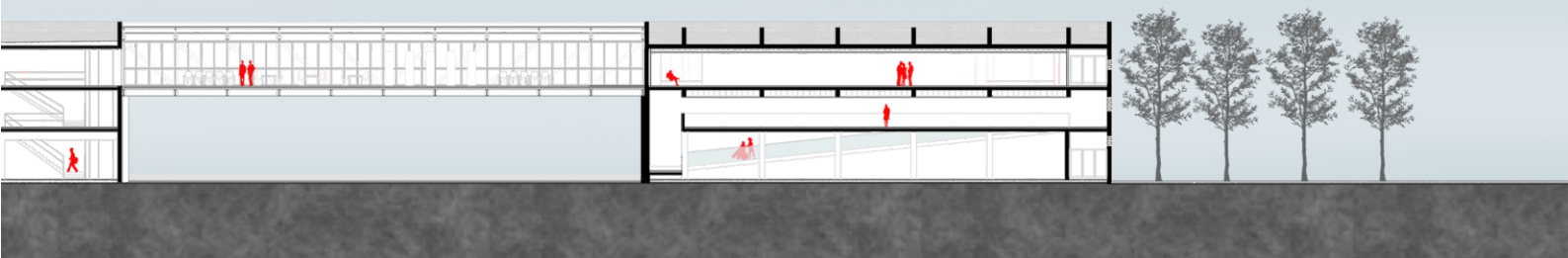
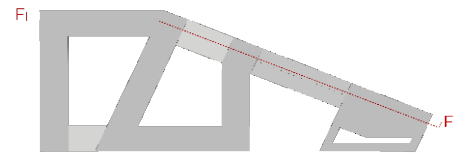


F119: Vista Sur - Imagen de autoras



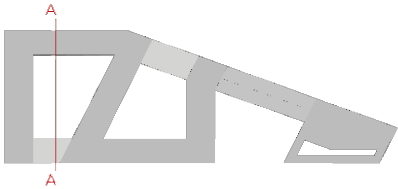








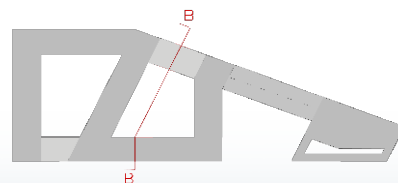
F122: Fachada Este- Imagen de autoras



F123: Corte A- Imagen de autoras



F124: Puente - Imagen de autoras



F125: Corte B- Imagen de autoras

5.4 Espacios de interacción

Consideramos que los espacios comunes funcionan como una primera conexión con lo público y como espacios intermedios, lugares de interacción entre los residentes. Se entiende este espacio como una extensión de las habitaciones, de modo que se produzcan interacciones entre los usuarios. Mientras que los espacios abiertos permiten mayor diversidad e interacción con la comunidad.

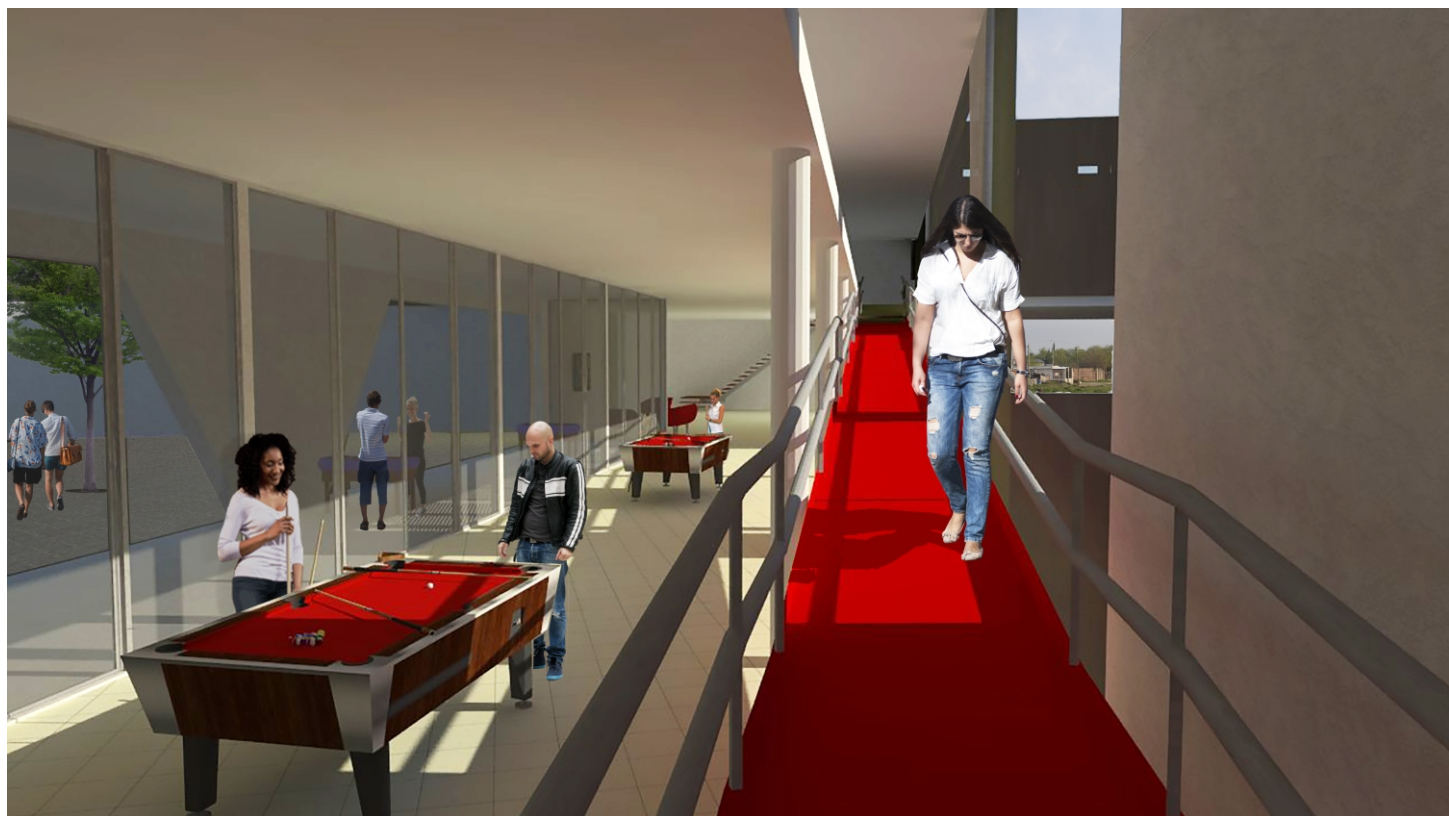
Llamamos espacios de interacción tanto a los espacios comunes de planta baja que vinculan el interior y el exterior y además permiten la interacción con otros estudiantes que no habitan en la residencia; a los espacios comunes de encuentro y comedores ubicados en las circulaciones y también al espacio de estudio ubicado en el puente. Creemos que estos espacios son los que caracterizan la vida en comunidad y la integración.



F126: Comedor- Imagen de autoras



F127: Cocina comedor - Imagen de autoras



F128: Sala de estar - Imagen de autoras

5.5 Centro de Exposiciones (CE)

El espacio cultural es un área destinada completamente a exposición, para recorrerlo a través de sus grandes rampas que rodean todo el edificio. Se relaciona directamente con la plaza central que funciona como una gran plataforma pública permitiendo el desarrollo de actividades culturales ocasionales, además de servir como atrio de ingreso al nuevo Centro de Exposiciones.

El proyecto se basa en la idea de generar una continuidad espacial. Por esto, sus tres niveles están vinculados por un sistema de rampas que buscan favorecer los recorridos continuos.

Programáticamente, en la planta baja se cuenta con un núcleo de baños y un pequeño bar/cafetería con posibilidad de expansión hacia al exterior. Las otras dos plantas son totalmente

flexibles para permitir diversas actividades culturales. Buscamos responder a una demanda de la Universidad así como de la comunidad pergaminense de un espacio amplio que pueda ajustarse a múltiples propuestas de estudiantes, artistas y colectivos culturales locales.

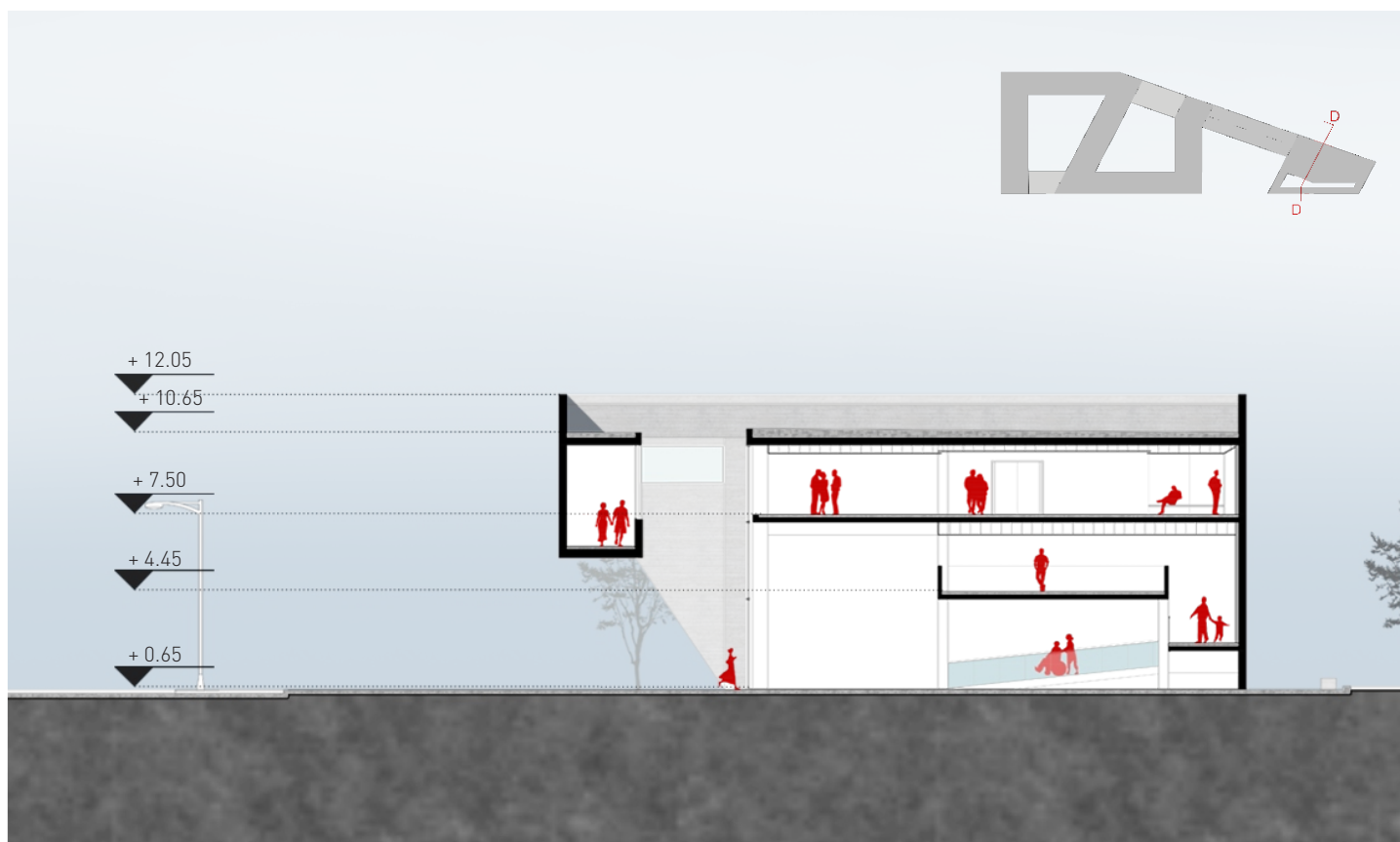
Todo el complejo (RU+CE) cuenta con espacios de estacionamiento sobre las veredas Este y Oeste, sumando en total 53 plazas; 14 plazas sobre la vereda Oeste y 39 sobre la vereda Este, destinando 4 plazas exclusivamente con rampas adaptadas para personas con discapacidad. Las plazas son limitadas ya que buscamos fomentar la movilidad sustentable en bicicleta, transporte público y peatonal.



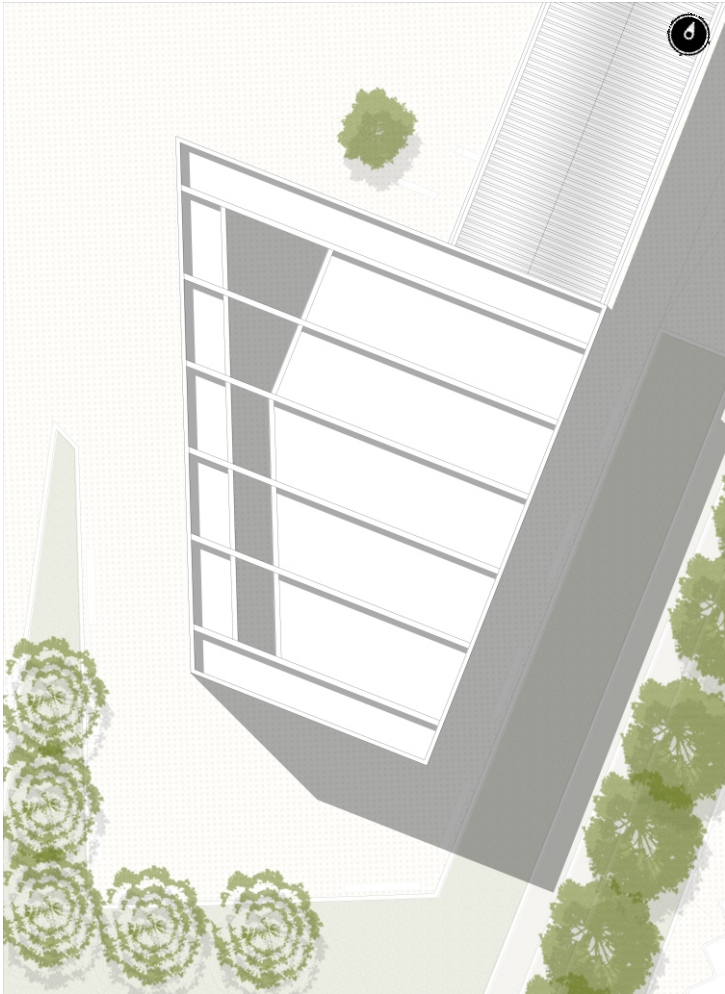
F129: ingreso Centro de Exposiciones- Imagen de autoras



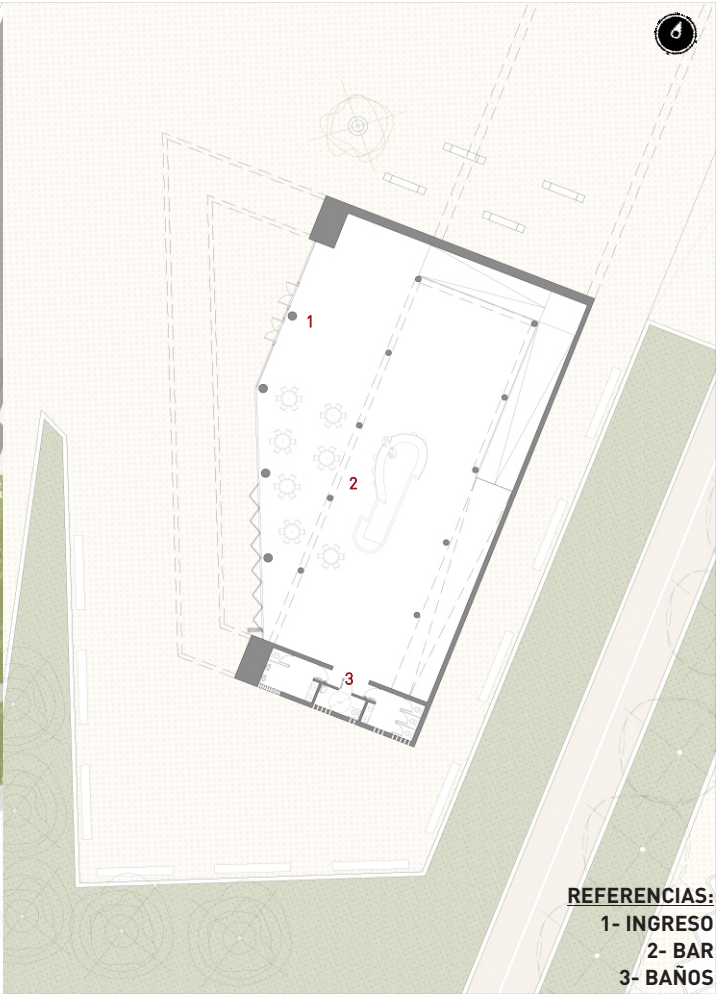
F130: Interior Centro de Exposiciones- Imagen de autoras



F131: Corte D- Imagen de autoras



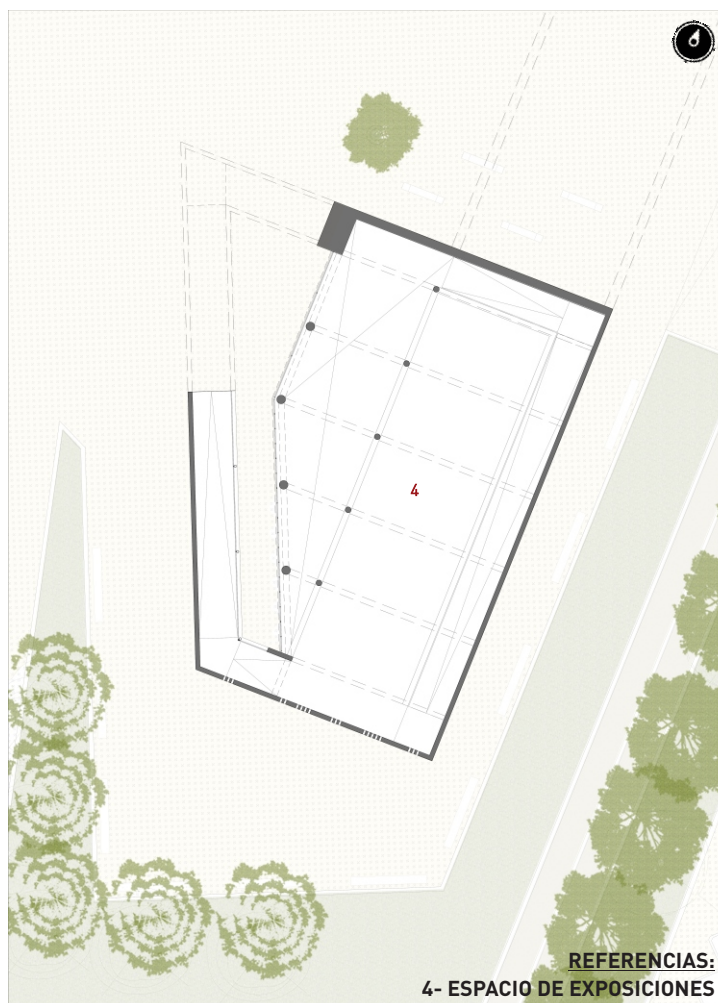
F132: Planta de Techo Centro de Exposición- Imagen de autoras



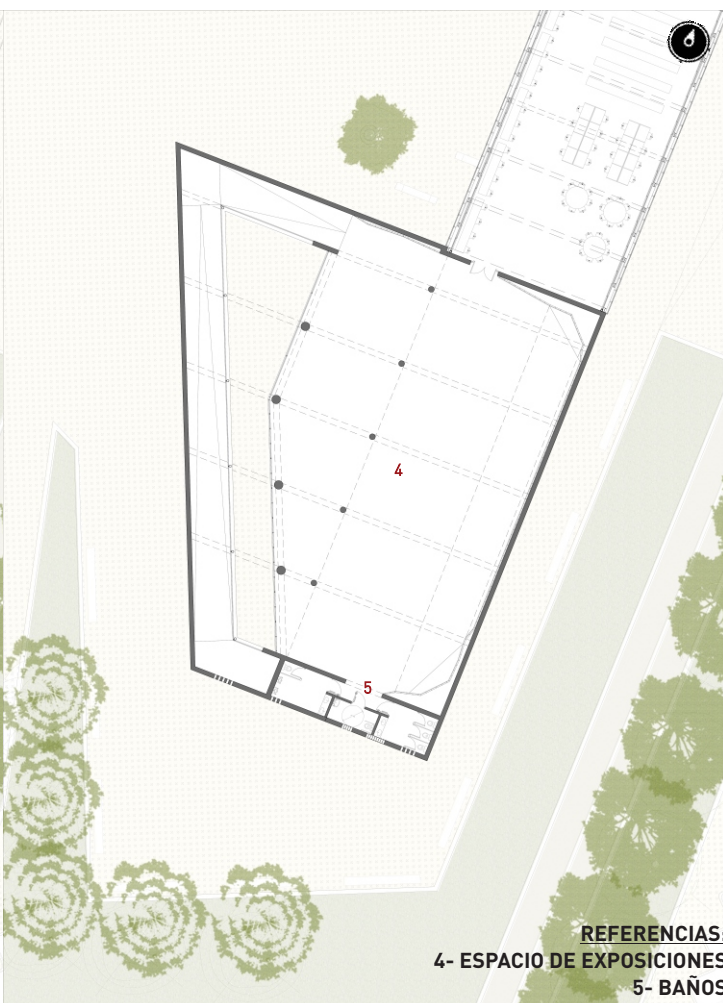
F133: Planta de Acceso Centro de Exposición- Imagen de autoras



F134: Vista Oeste Centro de Exposiciones- Imagen de autoras



F135: Planta Primer Piso Centro de Exposición- Imagen de autoras



F136: Planta Segundo Piso Centro de Exposición- Imagen de autoras



F137: Interior Centro de Exposiciones- Imagen de autoras

5.6 Accesibilidad.

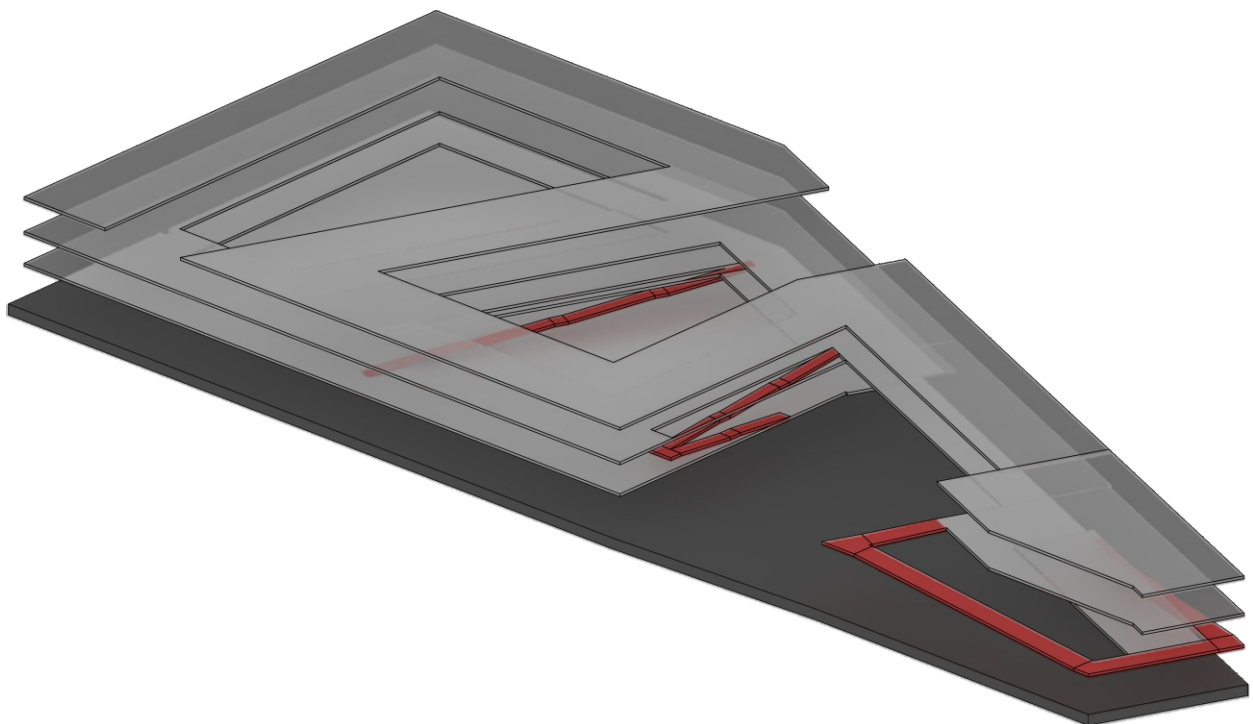
“Las barreras arquitectónicas y urbanísticas, las barreras culturales, las sociales y también las burocráticas, son aquellos impedimentos que hacen a la no integración o a la dificultad de participar de las actividades de una comunidad para algunas personas, como por ejemplo discapacitados, niños o ancianos.” (Pautas y Exigencias para un proyecto arquitectónico de inclusión, 2005).

La accesibilidad universal garantiza la integración de modo igualitario a aquel ciudadano que por su discapacidad encuentra barreras físicas en el espacio público. Entendemos que debe pensarse la accesibilidad de manera integral, como una pauta más de proyecto.

Proponemos que todo el edificio en general esté

totalmente adaptado mediante rampas. Los ingresos cuentan con puertas dobles que superan los 0.90 metros libres de ancho, rampas y desniveles no mayores a 0.02 metros y ascensores con dimensiones accesibles. Las circulaciones cuentan con un ancho mínimo de 1,50 metros en todo su recorrido que permita el paso de dos personas simultáneamente, una de ellas en silla de ruedas.

Las habitaciones adaptadas planteadas tienen capacidad para 3 estudiantes. Las mismas cuentan con espacios laterales a las camas de 1,50 metros, dimensiones para girar y circular en silla de ruedas y baños accesibles. Contarán con: espejo, grifería, barrales horizontales y verticales, alarma y accesorios colocados a alturas adaptadas.

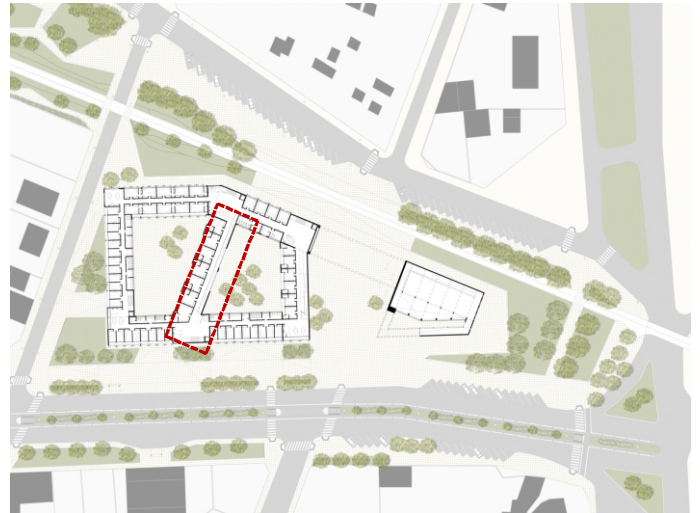


Planteamos 7 habitaciones de 3 plazas adaptadas, donde entran 21 personas.



Un total del 8% de las plazas de la Residencia Universitaria está destinado a personas con discapacidad.

Tomamos como referencia el Reglamento de Edificación de la Ciudad de Rosario (sección 6.2.5) que determina que en hospedajes con más de 200 plazas deben disponerse por lo menos 4 habitaciones polivalentes adaptables para personas con discapacidad



F139: Ubicación cuartos adaptados- Imagen de autoras



F140: Cuartos adaptados- Imagen de autoras

5.7 Estructura.

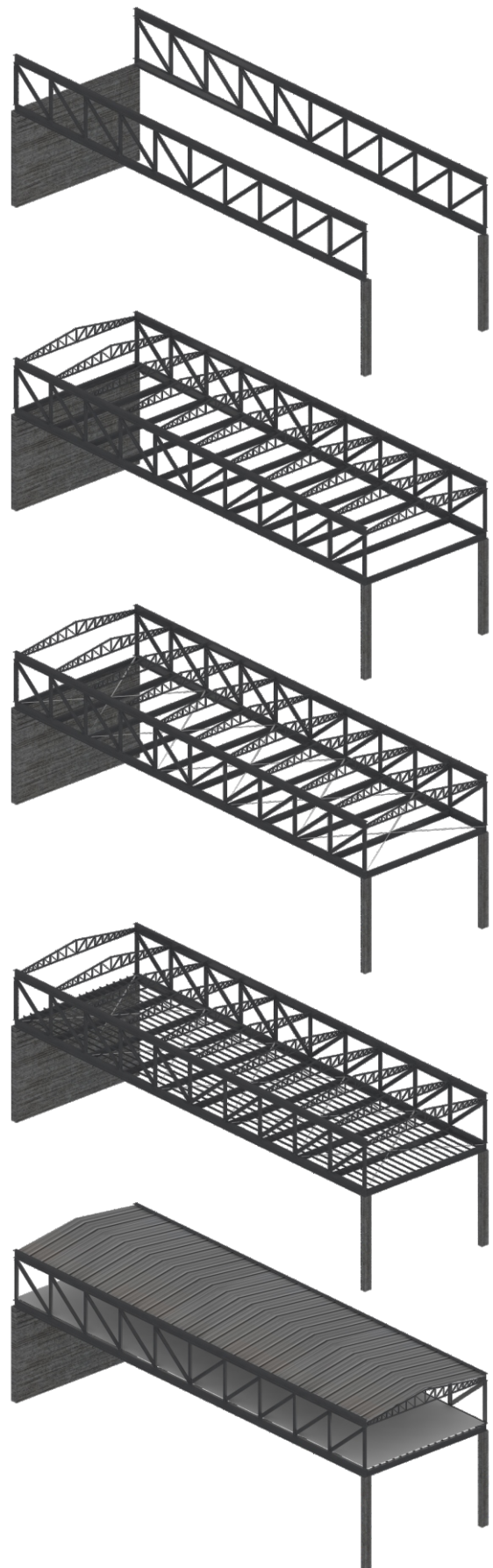
El complejo se propone con una estructura que combina el hormigón armado y la estructura metálica. Tanto el sector de la residencia como el Centro de Exposiciones se llevan a cabo con una estructura de H^ºA^º, mientras que el puente que los vincula es liviano.

El puente salva una luz de 38 metros entre ambas alas del proyecto. Se resolvió mediante vigas reticuladas longitudinales para las cuales se adoptó un módulo de 3,75 metros. Éstas se encuentran separadas entre sí por 11 metros vinculadas en la parte inferior por perfiles IPN 450 estabilizadas por cruces de San Andres. La estructura de los entrepisos consiste en vigas conformadas de sección doble T sobre las cuales se coloca una losa tipo "steel deck". Para la cubierta se diseñó un reticulado de tubos de sección rectangular coincidentes con las verticales de la viga principal.

Esta estructura se apoya en su extremo sur sobre un tabique del Centro de Exposiciones y en el extremo norte sobre columnas de 60cm x 40cm separadas del resto de la estructura para permitir la dilatación del mismo.

En cuanto al cerramiento, en el volumen horizontal, se optó por utilizar una envolvente de vidrio cuya carpintería se ubica en el lado interior de la estructura, y una piel exterior de chapa perforada que permita tamizar la luz y al mismo tiempo ventilar.

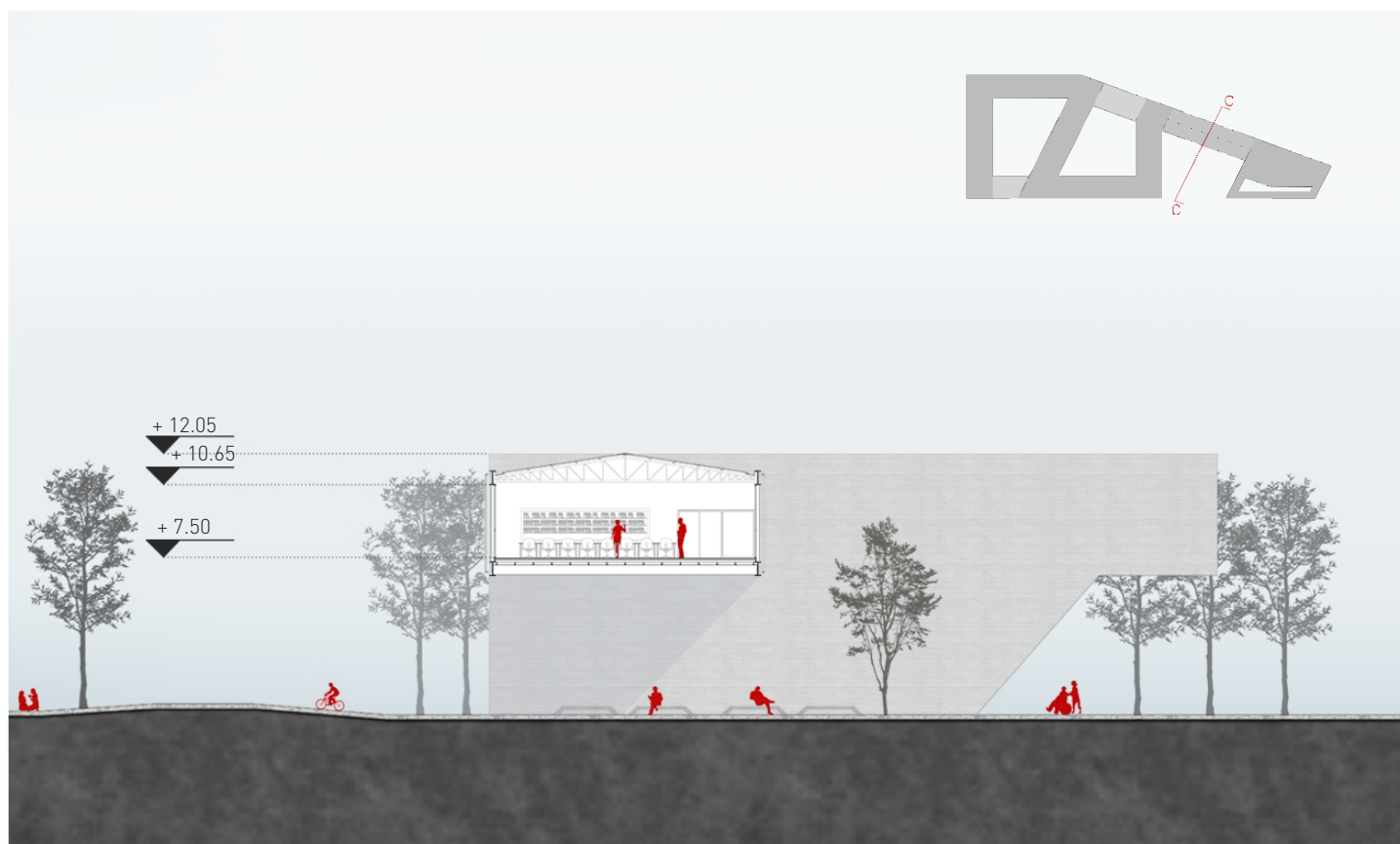
El centro de exposiciones se caracteriza por sus vigas invertidas en la última planta que, junto con los tabiques laterales, sostienen una gran rampa que vuela sobre el espacio público y el ingreso. El muro exterior de la rampa oficia como una gran viga mientras que la viga del lado interior se encuentra colgada de las vigas superiores mediante tensores de acero.



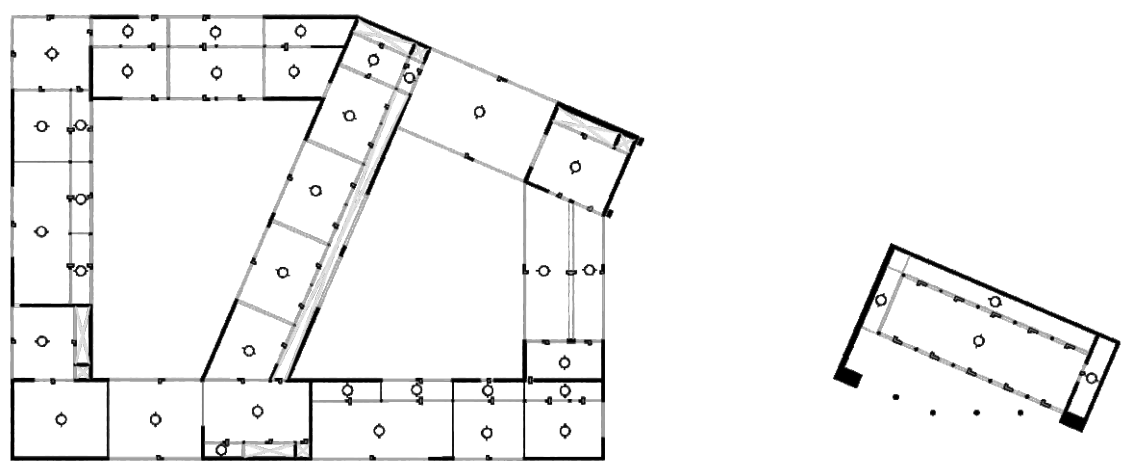
F141: Esquema estructura puente- Imagen de autoras



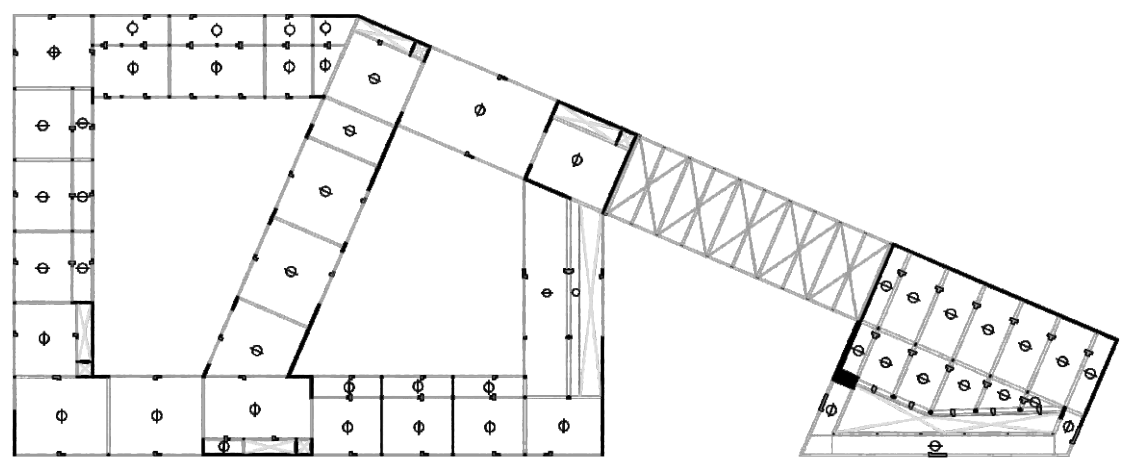
F142: Interior Sala de Estudio- Imagen de autoras



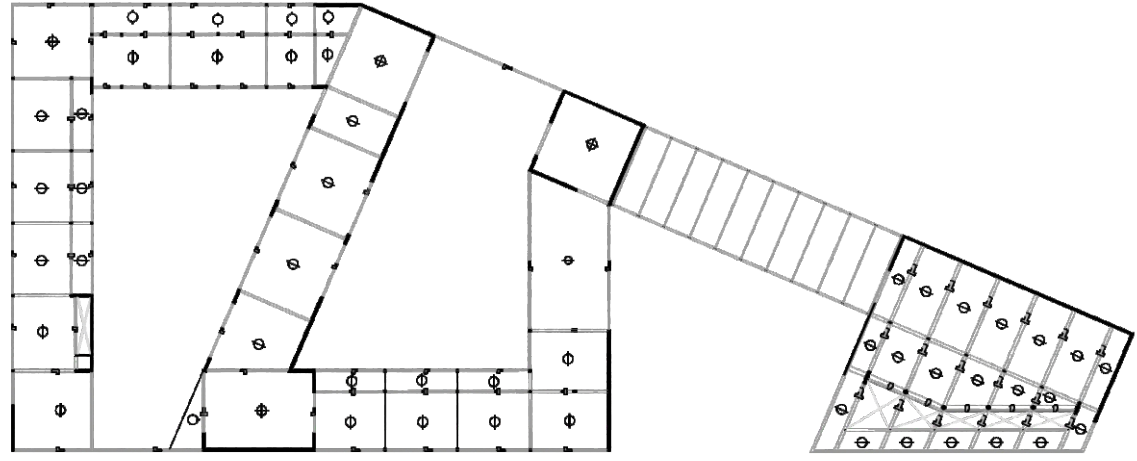
F143: Corte C- Imagen de autoras



F144: Esquema estructura sobre Planta Baja- Imagen de autoras



F145: Esquema estructura sobre Primer Piso- Imagen de autoras



F146: Esquema estructura sobre Segundo Piso- Imagen de autoras

5.8 Materialidad.

Consideramos necesario lograr confort ambiental por medios pasivos. Para ello planteamos recursos de diseño convenientes para las condiciones climáticas del lugar.

En primer lugar la utilización del arbolado de distintas especies para lograr la sombra necesaria y reducir la radiación solar.

Por otro lado se resolvió un sistema de pieles compuesto por tres elementos: hormigón, vidrio y metal.

En primer lugar, el hormigón opera como cerramiento a la vez que cumple función estructural.

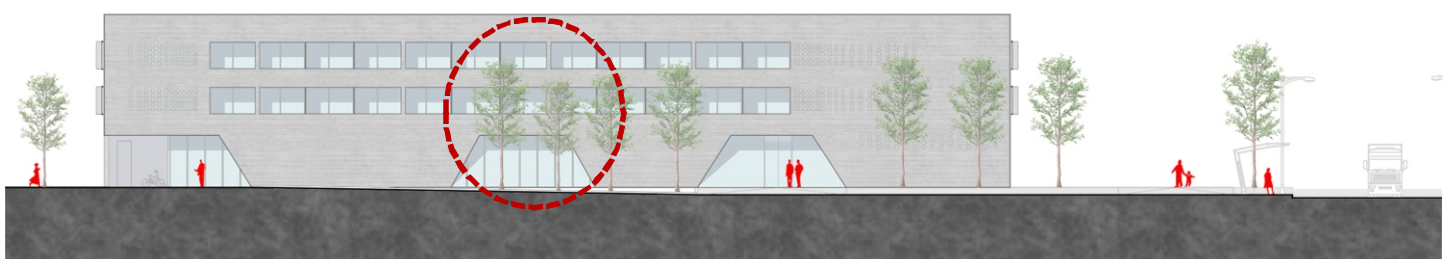
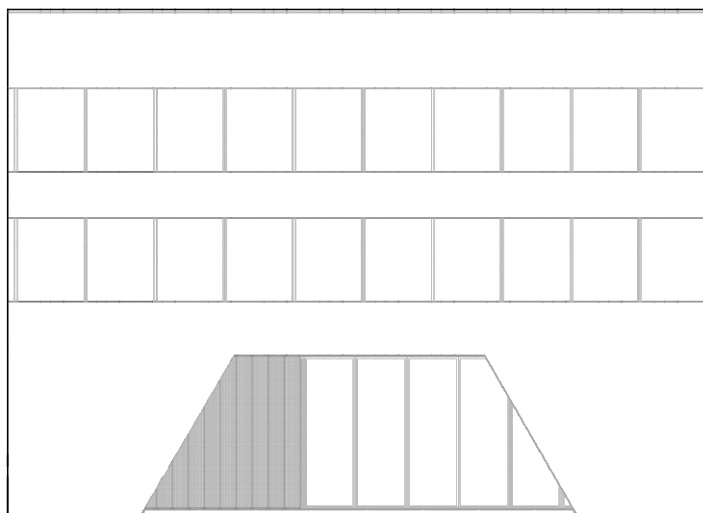
Para las superficies vidriadas, se optó por la utilización de DVH laminados y se diseñaron parasoles metálicos cuando fueron necesarios.

Se estudió el asoleamiento y se propusieron distintas soluciones según las orientaciones. En la orientación Norte las habitaciones tienen un balcón que funciona como alero. En la

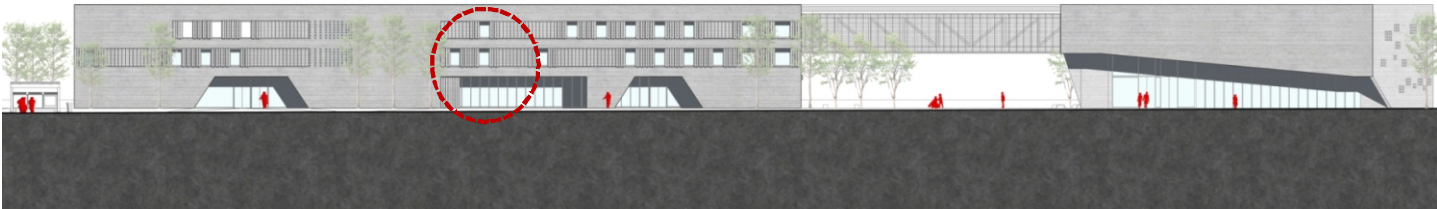
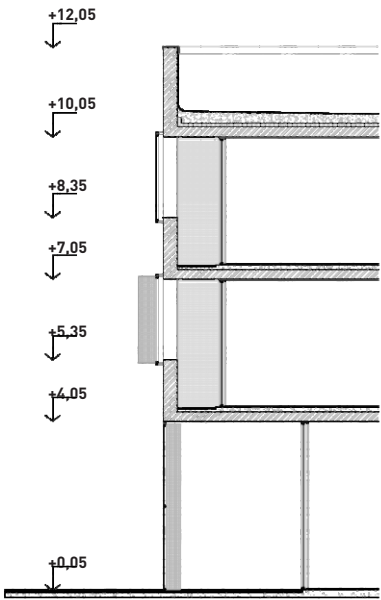
orientación Este las habitaciones no cuentan con balcones pero si con los parasoles verticales plegables. En la orientación Oeste las habitaciones cuentan con balcones y parasoles por fuera. En la orientación sur no colocamos habitaciones, principalmente se encuentran las circulaciones y baños.

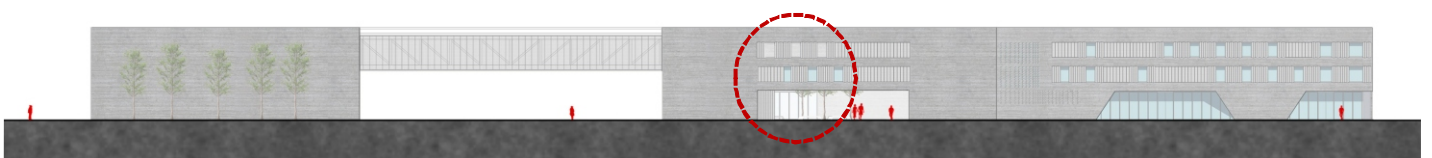
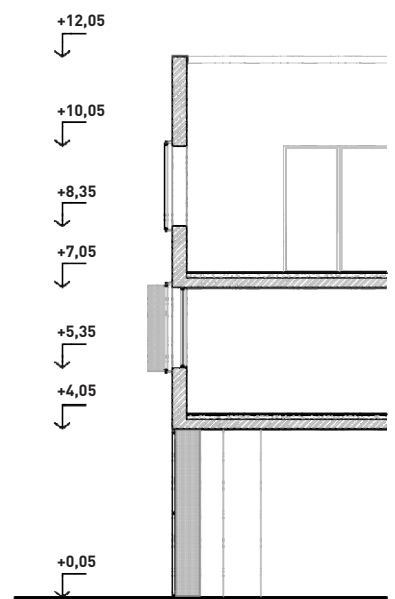
El sistema de parasoles, compuesto por guías, bastidores y paneles perforados de aluminio plegables se encuentra separado de la carpintería de vidrio, generando una cámara de aire que mejora las condiciones térmicas del edificio. Controla el ingreso de radiación solar y permite a su vez la ventilación y oscurecimiento. Además permite realizar las aperturas de vanos en mayor o menor medida.

Los paneles perforados de aluminio se utilizan también en la planta baja como cerramiento de los distintos ingresos del complejo en diferentes horarios del día.



F147: Detalle materialidad vista Norte- Imagen de autoras





F149: Detalle materialidad vista Este- Imagen de autoras

6

REFLEXIÓN
FINAL

6.1 Síntesis de la propuesta

Proyecto Urbano:

- El trabajo resultante integra y da accesibilidad a sectores urbanos segregados por las barreras físicas mediante la apertura de calles, la revitalización de áreas abandonadas y la incorporación de espacios verdes públicos cualificados.



Proyecto Urbano:

- Además sumamos forestación, mobiliario urbano, equipamientos deportivos y recreativos.



Proyecto Urbano:

- Priorizamos la movilidad peatonal y los medios de transporte alternativos al proponer circuitos pedestres y bicisendas.



Proyecto Arquitectónico:

- Proyectamos un complejo residencial y cultural accesible que da respuesta a la demanda de hospedaje estudiantil y a la necesidad de espacios culturales en la localidad, al mismo tiempo que integra y construye identidad en la comunidad.



Proyecto Arquitectónico:

- Planteamos 268 plazas en total con una gran variedad de posibilidades. 50 habitaciones de 2 plazas (100 personas), 32 habitaciones de 3 plazas (96 personas), 7 habitaciones de 3 plazas adaptadas (21 personas), 4 habitaciones de 4 plazas (16 personas) y 7 habitaciones de 5 plazas (35 personas).



Bibliografía:

1. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (2013) RESOLUCIÓN N° 126/2013 del Consejo Directivo. Rosario, Argentina.
2. Municipalidad de Pergamino. Junta Promotora del Plan Estratégico Pergamino (2009) "Plan Estratégico Pergamino".
Recuperado de:
<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Estrategico-Pergamino.pdf>
3. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (2016) Presentaron un informe con los datos del ingreso 2016.
Recuperado de: <http://www.unnoba.edu.ar/presentaron-un-informe-con-los-datos-del-ingreso-2015/>
4. Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2015) "Manual de Diseño Urbano – Buenos Aires Ciudad "compilado por Daniel G. Chain. (1° edición)
Recuperado de: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/manual_de_diseno_urbano_-_gcba_ago-2015_0.pdf
5. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (2012) "Autoevaluación Institucional UNNOBA – Período 2002-2012. Informe Final." Aprobado por el Honorable Consejo Superior (Resolución CS n° 571/12)
6. Equipo de accesibilidad. Dirección general de obras particulares. (2005) "Pautas y Exigencias para un proyecto arquitectónico de inclusión". Rosario, Argentina. Municipalidad de Rosario.
Recuperado de: http://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/manual_accesibilidad_edilicia.pdf
7. Municipalidad de Pergamino. Secretaría de Planificación y Modernización. Infraestructura de Datos Espaciales Pergamino. <http://ide.pergamino.gob.ar/sig/>

Referencia bibliográfica por tipo de problema: Programa

Residencia de estudiantes, Universidad de Arte y Diseño de Massachusetts.

ADD Inc.

Boston, Estados Unidos. 2013



Viviendas para estudiantes Poljane.

Bevk Perovic Arhitekti.

Liubliana, Eslovenia. 2006



Residencia de estudiantes + viviendas familiares.

Babled Nouvet Reynaud Architects.

Paris, Francia. 2013



Viviendas universitarias.

Guallart Architects.

Valencia, España. 2011



1º lugar Concurso Nacional para la nueva sede de la casa del estudiante latinoamericano, Universidad de Catamarca.

Patricio Pon y Agustina Blas.

San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina. 2010



Referencia bibliográfica por tipo de problema: Materialidad

Facultad de Economía y Empresa Universidad Diego Portales.

Rafael Hevia + Rodrigo Duque Motta + Gabriela Manzi.

Santa Clara, Chile. 2013



Cais das Artes.

Paulo Mendes da Rocha e Joao Eduardo de gennaro + METRO Arquitetos Associados.

Vitoria, ES Brasil. 2011



Tenerife espacio de las Artes.

Herzog & de Meuron by Iwan Baan.

Santa Cruz de Tenerife, España. 2008



La Ciudad Universitaria de Caracas.

Carlos Raúl Villanueva..

Caracas, Venezuela. 1943



Fundación Iberé Camargo.

Álvaro Siza Vieira.

Porto Alegre, Brasil. 2008

